DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Martes 12 de Julio de 1938 — ENTRE RIOS 1055

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléf.: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino — FRANQUEO PAGADO — Tarifa Reducida Nº 2173

Turismo y despilfarro

I

LA Cámara de diputados de la Nación tiene a votación un despacho de gastos: tres millones de pesos a invertirse en la Exposición de Nueva York. Agrégase al proyecto la de Filadelfia. El mensaje del Ejecutivo, y las informaciones oficiales, no justifican el despilfarro. Trátase de un pretexto formal más para proporcionar viajes de esparcimiento a familias bien vinculadas. Es el turismo de los que viven de arriba. Dícese que para obtener la firma del socialista Dr. Enrique Dickmann, en favor, se le explicó que el Presidente Roosevelt tenía muchísimo interés en la participación argentina, pues, así se ahondarían los sentimientos democráticos. Causa gracia que se aplique el concepto de democracia a medios de subsistencia oligárquicos. Ni el Sr. Roosevelt pudo sugerir la idea de concurrir a Nueva York, maltirando tres millones de pesos, ni en esa forma se unen los pueblos ni se arraigan los ideales.


ROOSEVELT

II

SUPONEMOS que el sector parlamentario radical no se decidirá a apoyar el despacho. Sus representantes en la comisión de presupuesto, transando en lo posible, firmaron acordando un millón. Es lo más que se les debe exigir. El ministro de agricultura Padilla y el de hacienda Groppo no se atreverían a presentarse al recinto en defensa de la iniciativa. Lo han hecho, en antesalas, funcionarios diversos, con papeles y noticias; pero, costaría trabajo a los diputados de la Concordancia obligar a su grupo a que los acompañe, como acto de solidaridad política. Si alguien toma el rol de crítico imparcial provoca la dispersión de los votos conservadores y antipersonalistas libres. Serán ciegos y sordos los que se engañen o los que ignoren la verdad. En Casa Rosada se sostiene que conviene la Exposición de Nueva York a objeto de formar ambiente propicio a convenios de alguna trascendencia; mas, siempre que no signifique forzar la voluntad del Congreso.

Inocente,- y continúa en la cárcel

COMO CONFESO SU CRIMEN EL VERDADERO CULPABLE

La justicia de Mercedes, provincia de Buenos Aires, ha llegado a comprobar que los autores de la muerte del comerciante Edgardo Garibaldi, de Marcelino Ugarte, hecho ocurrido la noche del 23 de noviembre de 1932, son Ernesto Berreta y Mario Ruíz. En consecuencia, es completamente inocente, el modesto trabajador José Alejandro Moreyra, que desde hace seis años se encuentra preso, acusado de ser uno de los coautores de la muerte y robo a Garibaldi. En contra de Moreyra existe sentencia firme de todas las instancias criminales que le aplicaron la pena de prisión perpétua. Actualmente, el nombrado Moreyra se encuentra internado en el presidio de Sierra Chica.

Con relación a ese hecho, fué interrogado ayer en La Plata el jefe de la brigada de Investigaciones de la ciudad de Mercedes, comisario D. Juan R. Lang, ocasionalmente en aquella ciudad donde tiene su familia, quien manifestó que por encargo del juez del crimen de Mercedes, Dr. Juan Carlos Augé, debió indagar a Mario Ruíz, llegando a la conclusión de que éste era el verdadero culpable del crimen. Recordó el señor Lang, que hace aproximadamente 10 meses, un desconocido se proponía visitar a su novia en la ciudad de Nogoyá, en Entre Ríos, y como advirtió que en la esquina del domicilio de aquélla se hallaban varios policías, se ocultó en un terreno baldío de las proximidades, hasta donde lo siguieron los representantes de la autoridad. Después de sostener los policías un cambio de tiros con el desconocido, se detuvo a éste, herido de gravedad en el vientre. Algún tiempo después, el detenido fué condenado por atentado y resistencia a la autoridad y se comunicó su detención a la policía de Buenos Aires, por sospecharse que podría ser autor de otros delitos. La filiación y el nombre supuesto del procesado, juntamente con sus fotografías llegaron así a poder de la justicia bonaerense y ésta, después de múltiples diligencias y de búsquedas en los archivos de identificación, pudo comprobar que, en realidad, se trataba de Mario Ruíz, que había sido acusado por Ernesto Barreta como coautor de la muerte de Garibaldi. Con esos antecedentes, el magistrado de Mercedes encomendó al comisario Lang que indagara la actuación de Ruíz en nuestra provincia, quien después de ser interrogado durante varios días, terminó por confesar su participación en el hecho y por el que se encuentra indebidamente cumpliendo una condena el nombrado Moreyra.

Expresó el señor Lang que Ruíz había terminado por sugestionarse —fenómeno que por otra parte suele presentarse en casos análogos— y creía en su inocencia después de un largo proceso psicológico. Sin embargo, agregó el funcionario, se le hizo presente que un tercero se hallaba en la cárcel por él, y después de hacérsele meditar sobre ese hecho, que en un principio consideró, sin duda, como una treta policial para hacerlo hablar, terminó por confesar ampliamente, ratificando sus dichos ante el juez Dr. Juan Carlos Augé. Es de hacer notar que, si bien algunos testigos justificaron perfectamente donde se hallaba Moreyra en el momento del crimen, muchos otros y la propia víctima antes de morir, lo sindicaron como uno de los autores del hecho, pero, en cambio, Berreta siempre afirmó que había obrado con Ruíz y que no conocía a Moreyra ni de vista.

Ha quedado aclarada, pues, la inocencia de Moreyra, por lo que el juez Dr. Augé solicitará al Poder Ejecutivo que el condenado sea puesto nuevamente a su disposición y se procederá a interponer el correspondiente recurso extraordinario de revisión, autorizado por el artículo 311, inciso 8º, del código de procedimientos en materia criminal de la provincia de Buenos Aires, para los casos en que, existiendo sentencia firme, se descubran nuevas pruebas que demuestren evidentemente que el delito no existe o que no es autor del mismo el acusado condenado. Como primera medida se solicitará al Poder Ejecutivo que Moreyra sea trasladado del presidio de Sierra Chica al local de la brigada de investigaciones de Mercedes donde permanecerá hasta que se anule la sentencia anterior y se ordene la libertad.

Según las normas legales en vigencia, deberá conocer en este recurso extraordinario de revisión la Cámara de Apelaciones, que procederá, oyendo previamente al ministerio fiscal, a examinar las nuevas pruebas.

Dada la circunstancia verdaderamente excepcional en que se encuentra Moreyra, es propósito de la justicia de Mercedes, según expresó el Sr. Lang, reunir, en corto plazo, las pruebas acumuladas en contra de Ruíz y probatorias de la inocencia de Moreyra, con el objeto de que éste pueda ser pronto liberado por el tribunal de apelación. De todas maneras, se estima que Moreyra no recobrará definitivamente su libertad hasta dentro de dos meses.

Pedido de indulto

ANTE EL GOBERNADOR FRESCO

LA PLATA, 12 — El defensor de pobres y ausentes, doctor Vicente L. Dobarro, ha dirigido una nota al ministro de Gobierno, solicitando por su intermedio, que el gobernador de la Provincia, en ejercicio de la facultad de gracia que acuerda la constitución, disponga la conmutación de la pena de un hombre condenado a perpetuidad a pesar de su inocencia.

En abono del petitorio formulado, expresa el doctor Dobarro que la defensoría de pobres y ausentes que desempeña solicitó el sobreseimiento definitivo a favor de Moreyra y otros coprocesados, siendo acordado para éstos y denegado para aquél el 12 de abril de 1933, pronunciamiento que fué confirmado por la cámara de apelaciones, motivo por el cual se prosiguió la secuela del juicio, pidiendo el ministerio fiscal la pena de prisión perpétua. El defensor solicitó entonces la libre absolución del procesado.

"Sin embargo, agrega, se dictó sentencia condenándolo a reclusión perpétua, fallo que fué confirmado por el tribunal de apelación y quedó firme por decisión de la Suprema Corte de Justicia, que juzgó en última instancia.

"Hoy, después de cinco años y medio, se revela la injusticia legal o error judicial de que ha sido víctima el precitado Moreyra, que, según noticias semioficiales que he recibido, ha tenido la desgracia de no ver morir a su anciana madre, fallecida hace pocos días, después de peregrinar sin éxito, implorando la libertad de su hijo, que sabía inocente, por divina intuición materna.

"Y bien, ya que no se podrá resarcir del daño moral, físico ni material, causado por natural gravitación de los acontecimientos y respetable aunque equivocada interpretación de los hechos y del derecho aplicado, salvo espontánea resolución de las autoridades en un gesto reparador, he creído de mi deber presentar esta rogativa, estando el remedio constitucional del indulto, sin perjuicio de la posterior revisación del proceso por vía del recurso legislado en el artículo 311, inciso 8º del código de procedimientos, en cuya tramitación carece de personería el ministerio que invisto, según el artículo 312 siguiente y cuya sustanciación demanda el cumplimiento de formalidades procesales que demoraría la impostergable libertad del condenado por error.

Por eso me permito insinuar a V. E. la documentación fidedigna de la verdad, por informe telegráfico al juez doctor Juan C. Augé, que entiende en la reapertura de la causa, y con su constatación formal, proveer de conformidad a lo solicitado, como acto de justicia y único medio de desagravio inmediato".

VISITAS

El gobernador Iriondo gusta de visitar con preferencia las escuelas nacionales de educación secundaria. Tiene en Rosario algunas de su jurisdicción que realmente le conviniera conocer, donde aprendería muchas cosas útiles para el mejor desempeño de su cargo. Esperemos verle cambiar de rumbo.

CONCURSO ESTUDIANTIL DE "DEMOCRACIA"

EN HOMENAJE AL CINCUENTENARIO DE LA MUERTE DE SARMIENTO

Como acto de adhesión a los que se realizarán en el próximo mes de septiembre con motivo de conmemorarse el cincuentenario de la muerte de Domingo Faustino Sarmiento, DEMOCRACIA organiza un concurso con las siguientes bases:

1.—Podrán intervenir en él los alumnos de las Escuelas Secundarias y Normales de la provincia de Santa Fé, sean provinciales o nacionales.

2.—Cada uno podrá enviar un trabajo sobre "Sarmiento" cuya extensión máxima puede ser una página de DEMOCRACIA.

3.—El envío del mismo deberá hacerse en sobre cerrado firmado con un seudónimo. En otro sobre en cuya cubierta se inscribirá ese seudónimo se dejará constancia del nombre, apellido y escuela a la cual pertenece su autor.

4.—El Jurado está compuesto por tres profesores de Historia de los Colegios Nacionales y Normales de esta ciudad, cuya designación se hará antes del 30 del corriente. Su fallo será inapelable.

5.—Los trabajos pueden enviarse hasta el 25 de agosto y el fallo será dado a conocer antes del 11 de septiembre.

6.—El ganador del concurso se adjudicará una [illegible] colección encuadernada de las obras de Sarmiento, la que será entregada en acto público.

7.—Los tres trabajos que le sigan en orden de méritos significarán para sus autores un premio consistente en un ejemplar de "Facundo" artísticamente encuadernado.

8.—DEMOCRACIA se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados o no que se envían a ese concurso.

DESPIDOS

BUENOS AIRES, 12. — Acaban de ser despedidos de la Unión Ferroviaria los empleados de secretaría central, señores Carmelo Franco y Salvador Gil. Con ellos alcanzan a siete los que han sido objeto de iguales medidas, o sea, añadidos a los mencionados, los señores Antonio Bayo, Vicente A. Politi, Pablo F. de Ferrari, Raúl Saubié y José Silva.

A ninguno de ellos se les han explicado las causas, fuera de una "reorganización" del personal al parecer resuelta por la Comisión Directiva a raíz de las incidencias ocurridas en el reciente congreso de la mencionada entidad.

No obstante este silencio respecto de las causas reales, una conversación con los interesados, al hacer una visita al Departamento Nacional del Trabajo para reclamar la indemnización que marca la ley, parece dar la clave. Según esos empleados cesantes, tal medida se habría dictado contra ellos por no coincidir en las ideas políticas de los dirigentes ni estar dispuestos a un apoyo incondicional a los mismos.

—Llama la atención, nos decían, que la "reorganización" nos alcance a todos los que no somos ni afiliados ni simpatizantes de la Casa del Pueblo, mientras hasta el presente ninguno de los que están en buenas relaciones con aquélla ha sido tocado...

EL GOBIERNO DE TUCUMAN

La candidatura del diputado nacional Simón Padrós

El diputado nacional ingeniero J. Simón Padrós acepta su candidatura a gobernador de Tucumán. Trátase de uno de los valores más serios del Congreso. Su cultura acompaña a su elocuencia; y esta le ha dado alta categoría de orador y polemista parlamentario temible. Fino, combativo, docto no gusta herir nunca; pero, en la defensa, es capaz de hacer saltar el arma al adversario sin dañarle el alma. En las últimas sesiones pronunció un bello discurso, aplaudido hasta por los que saben examinar paradojas, parábolas y figuras.

El diputado Padrós al ceptar su candidatura compromete las probabilidades de triunfo del concurrencismo.

En la carta que envía al Dr. José Ignacio Aráoz, y fechada en Tucumán, dice:

"La muy amistosa vinculación que nos liga y la solidaridad permanente de tantas horas de común afán llévame a traducirlo en estas líneas la inquietud de mi espíritu frente al momento político de nuestra provincia". Señala a continuación que al regresar a Tucumán, después de varias semanas de permanencia en la Capital Federal, retenido por sus obligaciones parlamentarias, advierte que se han desarrollado en la provincia acontecimientos políticos trascendentales ha encontrado un tanto desorientada a la opinión, en lo que se refiere a la candidatura a gobernador del partido Demócrata Nacional.

"Mi nombre — sigue diciendo — fué lanzado como candidato, lo sé, pero también puedo decirlo que en ambos hogares, en el familiar y en el partidario, que no había despertado en mí, la ambición de gobernar a Tucumán. Escribiendo estas palabras, siento mi espíritu embargado por una honda inquietud, sólo ante la posibilidad de que tal hecho se llegara a realizar. Desde varios meses atrás — agrega — exterioricé ante las autoridades partidarias mi decisión de declinar dicha candidatura, si llegara el caso. Responsabilidades diversas de orden personal y estado de espíritu fueron las causas de que presentara como firme mi resolución. La creí


Señor Simón Padrós

inquebrantable. Pero hoy se modifica ante la voluntad partidaria, que por otra parte, tantos honores me ha discernido. Se debilita mi resistencia principalmente al comprobar la unidad auspiciosa de tantos y tantos correligionarios que me traen el común sentir, de ignorados ciudadanos que cual soldados desconocidos son en todas las luchas, armada su política, el factor decisivo.

Jamás he antepuesto — expresa luego — intereses ni pasiones a lo que mi conciencia ha diseñado como el cumplimiento del deber. Menos podría hacerlo ahora, frente a la trascendencia del momento por más sereno y cordial que sea la amistad personal que me ligue con quien el azar quiere colocarme como adversario.

El deber cumplido algunas veces ha sido el mejor aplauso a mi responsabilidad partidaria mi mano quizás inexperta, no vaciló en aplicar el cauterio, antes que refugiarse en una cómoda especulación de retroceso, aunque fatalmente debieran producirse lejanías tan contrarias a mi personal manera de estimar la vida de relación".

"Y este inmutable sentir leal del deber — agrega — me lleva ahora a declarar que si la convención partidaria proclamara mi nombre como candidato a gobernador aceptaré la designación. Lo manifiesto sentidamente, aunque está muy dispuesto mi ánimo para afrontar la lucha con todo el entusiasmo que las grandes horas reclaman y sin ambiciones bastardas para cuando mi mano pueda recoger los laureles, como sin amargura decadente, aun cuando debiera apretarlos marchitos. Y es así como entiendo — dice finalmente el ingeniero Padrós — cumplir el último dictado de mi sentir esencialmente democrático, respetando la voluntad partidaria, que se ha hecho sentir desde los más diversos lejanos lugares para condensarse en una acción que sólo se orienta en un infinito afán de bien público".

En los círculos partidarios ha suscitado favorables comentarios la carta que antecede. El ingeniero Padrós muy posiblemente partirá en los primeros días de la semana para la Capital Federal.

Teléfonos

La ley provincial sobre teléfonos no es más que una de las tantas operaciones vivillas de brero. Dentro de poco se descubrirán sus trampas al discutirse el despacho de una ley nacional en el Congreso.

Una ciudad más

SANTA FE, 12 — Por ley sancionada recientemente en la Legislatura, ha sido aprobado el censo de población levantado en la localidad de Gálvez, comprobatorio de que posee número de habitantes superior al exigido por la ley respectiva para ser declarada ciudad. La ley de referencia no ha sido promulgada todavía por el P. E., pero sí registrada, y como han transcurrido los diez días de plazo constitucional, ha quedado promulgada automáticamente.

El ministerio de Gobierno deberá adoptar dentro del mas corto plazo, las medidas necesarias para su cumplimiento; por decreto deberán ser declarada ciudad la localidad, y de inmediato designar un intendente - comisionado y una junta administradora.

Además el P. E. deberá arbitrar las medidas para que Gálvez elija su Consejo Deliberante en los comicios municipales próximos.

HOMENAJE AL GENERAL SAN MARTIN

LO RINDIERON TROPAS DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 12. — Esta mañana los regimientos llegados del interior del país rindieron un homenaje a la memoria del libertador.

Los regimientos 4, 6 y 7 de infantería, formaron frente al mausoleo que guarda los restos del prócer y el 5, 11 y 12 ante la estatua del libertador. Dos soldados, los de mejor conducta, depositaron sendas palmas mientras las bandas ejecutaban aires marciales. Posteriormente las tropas se dirigieron a los lugares que se les destinó para alojamiento durante su estadía en esta capital.

ACTITUD SEVERA

Ante el Juez Federal Dr. Cáceres se ha presentado un ciudadano argentino naturalizado, cuyo nombre no se ha querido dar a la publicidad, de 60 años de edad, que vive en la localidad de Alvarez, departamento Rosario, haciendo renuncia a su carta de ciudadanía y acompañando la libreta de enrolamiento y carnet que le fué acordado años atrás.

Se trata de una persona afincada, con hijos argentinos con muchos años de residencia en el país. Invoca como fundamento, para adoptar la medida extrema a que se alude, la circunstancia de que no ha podido emitir libremente su voto cabo últimamente.

El Juez ha pasado en vista al fiscal Dr. Cepeda el grave pedido.

COMUNAS

A pesar del discurso noctámbulo del diputado Pandolfo, sosteniendo que el régimen comunal está normalizado, en la provincia, no en Liberia, todavía no se convocó a elecciones a las ciudades.

Conviene destacar que según el diputado Pandolfo Santa Fé sólo tiene siete ciudades. Y fué ministro y, es diputado nacional por Santa Fé.

De la Guerra Civil en España


Francisco Franco

Madrid air raid

Loyalist troops

Dentro de poco, la Guerra Civil en España tendrá su segundo aniversario, dos años de guerra sin cuartel, de horror, destrucción y ruinas. El 19 de julio de 1936, el General Franco, jefe del ejército español en Marruecos, desembarcó en Cádiz con su contingente de Legionarios y moros, dando comienzo a la sublevación contra la República y precipitando la guerra civil. Para obtener una victoria más rápida y segura, el general rebelde consiguió la cooperación de Italia y Alemania. Inmensas han sido las pérdidas sufridas por la nación española, no sólo en el número de vidas, sino también en la destrucción de propiedades e históricos edificios. Pero lo más triste del caso es que aun cuando termine oficialmente la guerra, el conflicto intestino seguirá en todo su horroroso apogeo. Los únicos que al fin de cuentas saldrán beneficiados serán los fabricanes de pertrechos de guerra y los militaristas que han considerado a España como un laboratorio en el cual experimentaron sus armamentos.

CRONICA SOCIAL

Los cronistas sociales no han registrado la siguiente noticia:

Como es notorio, días pasados el gobernador Dr. Iriondo fué obsequiado con un almuerzo por un grupo de amigos políticos y personales.

Al sitio del mismo concurrió el senador por Belgrano, Sr. Eduardo C. Vaieretti, que se anotó con una tarjeta para él y su esposa, la señora Teresa D. de Vaieretti. Se le advirtió que el acto era para hombres solos, pero insistió que pagando la tarjeta — que valía seis pesos — nadie podía impedirle que concurriera acompañado de su esposa.

A último momento se le logró convencer, devolviéndoselo el importe, pero con la condición de que el nombre de su esposa debía aparecer en la nómina de asistentes al almuerzo, como efectivamente sucedió, quedando en esa forma muy satisfecho.

Ave negras

Los abogados del gobierno provincial aciertan admirablemente en todo lo que sea inspirar actos ilegales o inconstitucionales. Como sino les bastara lo ocurrido con la ley de imprenta aparece la de juegos de azar. Pero, en lo que sobresalen es en repartirse los dineros del tesoro público. Mientras unos perciben dietas y sueldos, acumulando funciones, otros operan hasta en las mudanzas de imprentas...

Abogados? Procuradores? Ave negras, simplemente, ave negras...

EL AVIADOR HOWARD HUGHES LLEGO A MOSCU

(INFORMACION EN PAGINA 3)

Intentaron bombardear Barcelona

Radiotelefonía

L. T. 3

EL PROGRAMA DE HOY

16.30 Tardes de Italia.
17.— Juanita Larra, canciones.
17.15 Cotizaciones de cereales.
17.30 Jazz Dados Negros.
17.45 Orquesta típica Argentina. Ramón Boledi, estribillos.
18.— Juanita Larra, canciones.
18.15 Jazz Dados Negros.
18.30 Noticioso.
18.45 La voz del deporte.
19.— Antonio Rotger, barítono.
19.15 Programa especial.
19.30 Orquesta típica de Atilio Cavestri. Carlos Duval, estribillos.
19.45 Nita Joice, canciones.
20.— Tito Coral; Orquesta Buccini. Programa simultáneo con L. R. 1, Radio El Mundo.
21.— Orquesta típica de Atilio Cavestri.
21.15 Nita Joice, canciones melódicas.
21.30 "24 horas de vida", novela episódica por la Cía. Trini.
22.— Eduardo Ricart. El Viejo Vizcacha.
22.15 Orquesta típica de Salvador Eskenazzi. Malena, estribillos.
22.30 Dúo Marañón-Quinteros.
22.45 Orquesta típica de Salvador Eskenazzi.
23.— Dúo Marañón-Quinteros.
23.15 Selección de películas.
23.30 Marcha característica.

CAMARA SINDICAL DE FRUTEROS Y ANEXOS

POSTERGACION DE UNA ASAMBLEA

La institución que informa el rubro ha prorrogado la asamblea general extraordinaria que debía llevarse a cabo el día 10 del corriente, para el domingo 17 del mismo, a las 9 horas, reunión que se llevará a cabo en su local social, calle Sarmiento 1859.

Será considerada el orden del día que se especifica en la circular que se ha mandado a los socios.

Conferencias del Dto. Nacional del Trabajo

EN EL MES DE JULIO

El Departamento Nacional del Trabajo ha iniciado una serie de conferencias a cargo de empleados del mismo, relacionadas con el trabajo obrero. Esta conferencia se transmiten los días martes a las 20 horas por L. R. A., Radio del Estado. En el día de mañana ocupará el microfono el jefe de Legislación doctor Enrique Forn, quien disertará sobre "Los problemas de los Trabajos a domicilios"; el día 19 hablará el jefe de la estadística, prensa y propaganda, Doctor Figuerola sobre "La Eficacia de la Estadística en la Reforma Social". El día 26 debe hablar el asesor legal Doctor Bonifacio Lastra sobre "Las Vacaciones pagas establecidas por la ley 11729". El día 5 del corriente habló el presidente de la repartición Doctor Alfredo J. Molinario sobre "La social del Departamento Nacional del Trabajo".

A PROPOSITO DE LA FIESTA CRIOLLA DE LOS MATADEROS

Por una equivocada información que se nos hizo llegar, en nuestra edición de ayer al cronicar los actos realizados con motivo de las fiestas patrias, dimos como no realizada la reunión criolla programada en los viejos Mataderos. Es verdad que no se desarrolló integramente el programa por encontrarse la pista en malas condiciones después de la lluvia caída, pero varios de los actos de esta simpática fiesta se llevaron a cabo. Cumple a nuestra lealtad rectificar el error cometido involuntariamente.

CORRESPONDENCIA DETENIDA

Se encuentra detenida en el correo a disposición de los interesados la siguiente correspondencia:

TELEGRAMAS

Italo Cicchetti, López, Oscar Leyton, María Castro, Josefa Lomascolo, Orguidengui Carroza, Inocencio Villarreal, Bebé, María Esther, Francisco Di Filippo, Antonio Reuna, Víctor Piglia, Alfonsa Cimé de Fernández, Pedro Fernández.

CERTIFICADAS

Dr. José María Medina, Fortunato Premoli, Máxima B. Cesáreo, Miguel G. Montiel, A. Gabira, María E. C. de Sodini, Carlos A. Avellaneda, Abraham Leibevich, Waldemar Oehlenschlager, Pedro María Oyarbide, Mensagero de la dicha, Mbadda Haquin, Cónsul de Polonia, Jan Wroblewski; Sr. Olaeta (Café Los Japoneses).

LOS CAZAS LEALES LO IMPIDIERON

HUYERON EN DIRECCION AL MAR

BARCELONA, 12 (P.H.)— Cerca ya de medianoche se presentaron en las inmediaciones de Barcelona siete aparatos facciosos, intentaron la agresión aprovechándose de las nubes bajas.

Además del intenso cañoneo antiaéreo numerosos cazas republicanos persiguieron a los aviadores agresores, los cuales huyendo mar adentro se vieron obligados a descargar las bombas sobre el mismo mar para evitar ser alcanzados.

La agresión frustrada no causó víctimas ni daños.

EL CONGRESO PROVINCIAL DEL NIÑO

SE REALIZARA EN ROSARIO

En agosto próximo se realizará en nuestra ciudad el tercer Congreso Provincial del Niño y Primera Conferencia Nacional de Psicotecnia, lo que ha despertado el interés que era de imaginarse en el ambiente médico no solo de nuestra ciudad sino en general en nuestra provincia como puede deducirse por las adhesiones que ha recibido la Sección Medicina de distintas partes. Los temas que se tratarán en esta sección son los siguientes:

Tema Oficial: Plan de Profilaxis de las enfermedades endémicas comunes del escolar en la provincia: a) Organización del cuerpo médico escolar; b) Ficha sanitaria escolar; c) Prevención en las escuelas de las enfermedades endémicas comunes en la provincia.

Temas recomendados: I. La educación y orientación profesional de los niños lisiados en edad escolar. II. La cartilla dietética para el escolar.

Preparativos para la Marcha Hípica Buenos Aires-Rosario

La Dirección General de Remonta, ha recibido ya valiosos premios para ser instituidos a los participantes de la marcha hípica Buenos Aires - Rosario a realizarse en la última semana del mes de Septiembre próximo, faltando confirmar aún otros ofrecidos por diversas Instituciones para dar a conocer difinitivamente la forma en que serán distribuidos.

Hasta la fecha han donado premios de dinero en efectivo: Gebernador de la Provincia de Buenos Aires, mil trecientos pesos; Jockey Club, mil quinientos pesos; Sociedad Rural Argentina, mil pesos; Jockey Club de La Plata mil pesos; Intendente Municipal de Rosario, quinientos pesos; Intendente Municipal de 6 de Septiembre, trescientos pesos; Intendente Municipal de Cármen de Areco, doscientos cincuenta pesos; Intendente Municipal de Pergamino, doscientos cincuenta pesos; Intendente Municipal de Bartolomé Mitre, doscientos pesos; Intendente Municipal de Lujan doscientos pesos; Intendente Municipal de Moreno, cien pesos; Bolsa de Comercio de Rosario, cien pesos.

MODESTA HEROINA CON CINCO HIJOS



La señora Loretta Keehl, madre de cinco hijos, que voló en aeroplano desde Chicago a Nueva York, para brindar parte de su sangre a Hyman Liederman, de 16 años, de Brooklyn, que aparece aquí en un hospital de Nueva York, víctima de la terrible enfermedad "streptecoccus viridaaans". Su vida depende de la reación que tenga con la sangre de la señora Keehl. Esta señora sufrió la misma enfermedad, pero tuvo la suerte de salvarse.

LO QUE SE ESCRIBE Y DICE SOBRE ESPAÑA

LOS PROVOCADORES DE LA SITUACION ACTUAL

"Unidad" de San Sebastián publicando el "Anécdotario de las JONS". En el número de 21 de mayo relata episodios del año 1933. Cuenta que se organizaron los sindicatos falangistas con elementos de la C. N. T., es decir retirando de la C. N. T. a los agentes provocadores infiltrados en ella. Agrega textualmente: "En tanto se preparaba un hecho de armas que demostrase a los comunistas la hombría de los muchachos de las JONS". Ese hecho de armas fué el asalto a la secretaria de una entidad, en cuya directiva figuraban, entre otros, Marañon y Benavente, titulada "Los amigos de Rusia". Se perpetró el asalto y se robaron los ficheros.

OTRO EPISODIO REVELADOR

Preparaban los rebeldes su alzamiento. Algunas medidas policiales se tomaron contra ellos. "Domingo" de San Sebastián del 22 de mayo relata que se dispuso un registro en la casa del alcalde Echarri-Aranaz que era uno de los caudillos de los requetes. Se encargó de ello al capitán Atauri, que estaba comprometido en el complot. El capitán y los guardias registraron la casa. No encontraron nada.

"Cuando el runroneo del auto se perdió en la leganía, Barandalla (el alcalde) abrió el arcón en que había estado sentado con el capitán y se puso a limpiar, filosóficamente, buen número de pistolas y fusiles que allí tenía guardado con esmero". Con estas palabras termina la información.

UN NUEVO MOTIVO PARA MULTAS

Por "haber puesto dificultades para la entrega de determinada mercadería" fué multado con 500 pesetas don Ricardo Montanary Dilme, de Málaga. "Sur" de aquella localidad, del 22 de mayo, que dá cuenta de esta multa, nos dice: Se ignora las dificultades y la mercadería.

NO HAY QUE ESCRIBIR CARTAS EXTENSAS

"A pesar de las reiteradas súplicas de la Censura Militar rogando la mayor brevedad en la correspondencia epistolar, este centro viene observando que son numerosísimas las cartas a la que se dá una extensión excesiva, que no requieren el asunto de que tratan en la mayor parte de las mismas, lo cual entorpece el rápido despacho postal, por lo que se recomienda la mayor decisión, y el más frecuente uso de las postales".

Como se ve ni siquiera es posible escribir extensamente a la familia o a los amigos. Lo que reproducimos es copiado de "El Norte de Castilla" de Valladolid del 22 de mayo de 1938.

QUIEN PRODUJO LOS DISTURBIOS

"A la grosera provocación marxista debemos responder con una acción armada". "Es hora de reconquistar por la fuerza, si la fuerza criminal del marxismo invasor se opone, la digna libertad de la España fiel cristiana". "Formemos los cuadros de la juventud patriótica y belicosa. Amemos la guerra y adelante".

Párrafos de "Libertad", órgano falangista de Valladolid, del 18 de julio de 1932, cuatro años antes de que se sublevaran los militares.

MOTIVOS PARA SER PRESOS EN ZARAGOZA

"Por sospechosa permanencia en esta capital y provincia, careciendo de documentación que acredite la personalidad, han sido detenidos e ingresos en la prisión preventiva, a efectos de investigación. Luis Gracia Louron, José Firxú Grey, Jacinto Planes Pons, José Chavez Chavez, Felipe García García, Sebastián Wender, Luis Melus Sánchez, Juan Duval y Ernesto Martin Serret"

"Amanecer" de Zaragoza del 22 de mayo de 1938.

UN MORO PARTE EN DOS A UN ESPAÑOL

"El Tebib Arrumi" (seudónimo de Ruiz Albeniz, traidor periodista que relata las hazañas de los "nacionalistas") publica en "La Información" de Cádiz esta anécdota:

"Un sargento moro custodia a unos prisioneros que transportan unos cañones. Cansados se tumban en el suelo, pero el sargento les dice que antes de descanzar tienen que gritar: "Franco, Arriba España". Todos se ponen de pié y gritan la consigna. Todos menos uno. El sargento moro le dice: "Tu estar rojo. Grita ahora mismo" El prisionero se niega y huye El sargento monta a caballo, le alcanza y de un solo tajo de su sable lo partió en dos.

La cosa es poco cruel, pero no podemos olvidar el grado de falacia de esta gente. Y es que somos demasiados generosos."

¿QUE ES LO QUE QUEDA DEL SOVIET?

"Hierro" de Bilbao del 13 de mayo de 1938 comienza su editorial con estas palabras: "Leíamos: "La República de Azaña y Prieto nunca fué democrática" Y decimos: "La República de Azaña, Prieto y Negrin es democracia auténtica". Porque es preciso acabar con los confusionismos y el sentido y el concepto se desenvuelven en el tiempo".

Celebramos la declaración. Nosotros venimos también sosteniendo que la República española era el 18 de julio y sigue siendo una democracia auténaica. Ellos decían que era un soviet. Ahora reconocen que es una democracia.

QUIENES PROVOCABAN LOS DISTURBIOS

En "El Norte de Castilla" de Valladolid del 13 de mayo aparece una crónica de Don Benito, pueblo extremeño, en la que se dice que la fecha del 13 de mayo es gloriosa para el pueblo. La gloria consiste en un episodio ocurrido el 13 de mayo de 1934, cuando gobernaban Lerroux y Gil Rebles.

Según se relata allí, un obrero se apoderó de una camisa de falangista y la pisoteó. Enterado de ello los falangistas procedieron así:

"No hay tiempo que perder por una juventud en crispaciones de ira y de rabia, y allí va la muchachada en busca de la madriguera de los rojos; a hacerlos saber que ellos se bastan —uno contra cien— para reivindicar la ofensa. Y para que no haya sorpresas, avisan y citan". Sigue el relato de la colisión el barrio de la Luna, con varios muertos y heridos socialistas.

Interviene la justicia demoliberal. Y ésta no le interesan las causas que provocaron los efectos... Y se encarcela a nuestros camaradas. Con ellos el jefe provincial a quien se le encontró un revolver estropeado, pretexto para procesarlo y halagar, una vez más, al populacho. No sabían ellos que tan pronto Ezquer bajo del tren y lo informaron del suceso había hecho desaparecer una maleta bien provista de armas y cartuchería, renuevo de las viejas en uso".

Los asesinos fueron defendidos por José Antonio. "Gracias a él sólo fueron condenados a catorce y diez y siete años respectivamente, Alfonso Expósito y Antonio Parejo, alférez el último en la actualidad del Ejército Azul".

LOS CONSEJOS DE GUARRA EN LEON

León se aproxima a Asturias en lo de soportar Consejos de Guerra y fusilamientos. "Pora" de dicha capital del 20 de mayo dá cuenta de la colaboración de Consejos de Guerra contra:

Fernando Valle Presa; José Alvarez Suárez; Ramón Muñiz Alonso; Rafael González Rodríguez; Ramón García Dominguez; Manuel Fernández Coal a; Perfecto Vega Blanco; Honorino Acobes García; José García Lorenzana; Teodoro García Alvarez; Arsenio Alonso Castañón; Castor González Alvaroz; Ignacio Juaristi Aranguren; Alfonso Revuelta Estevoz; Anselmo Alvarez Rodríguez; José Alonso González; Benito Alberti Calafeiro; Arturo Bango Cueto; Francisco Latorre González; José Lombardero Cotarelo; Paulino Delgado Román y Rafael Rodríguez Rodríguez.

OTRO DESPOJO

"El gobernador civil don Antonio Orbina, al entrevistarse al mediodía con los periodistas, les comunicó que por la mañana había despachado con el vicesecretario de la Junta de Incautación, quien le dió cuenta de la liquidación de la venta de géneros de la "Ciudad Condal" y del "Palacio de las Medias", que ascendió a 506.000 pesetas, que han sido ingresadas en la Caja del Tesoro Nacional".

(De "Unidad" de San Sebastián del 20 de mayo de 1938.)

Reina de la Playa



Esta encantadora joven de formas perfectas, es Esther Walker, electa "Reina de la Playa" de Oceanside, California. Al contemplar la esbelta figura de la linda joven, tenemos que ensalzar el buen gusto demostrado por jueces al elegir a Miss Walker reina de belleza.

EDICTOS DEL DIA

Por disposición del señor Juez de la Instancia de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados TOMATIS FELIX, rehabilitación, se ha dictado el auto cuya parte dispositiva dice así: Nº 767. Rosario, Junio veintisiete de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: El pedido de rehabilitación formulado por el concursado don Félix Tomatis. RESUELVO: Levantar el concurso civil de don Félix Tomatis, a quién se otorga por el presente, carta de pago por las obligaciones anteriores al concurso. Levántese la inhibición e interdicciones decretadas, librándose los oficios que fueren necesarios y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Insértese y previa reposición, archívense. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a los interesados a sus efectos. Rosario, Julio 11 de 1938. — D. Santoro Villarruel, Secretario.

Nº 3360 Julio 12-23

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se llama a los herederos, acreedores y legatarios del sucesorio de Dª CATALINA FORNERIS DE DALMASSO, para que dentro del término de treinta días, concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, Julio 8 de 1937. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 3361 Julio 12-Agosto 11

(Q. E. P. D.). — Falleció el CARLOS GUEGLIO. — día 12 de Julio de 1938. Confortado con los auxilios de la religión y la bendición Papal. Su esposa, Raquel G. de Gueglio; sus hijos: Aída, Carlos y Héctor; su madre política, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementario Del Salvador, mañana, miércoles 13, a las 10 horas.

Unica invitación. Casa mortuoria: Buenos Aires 1363. El duelo se despedirá por tarjeta. Servicio de la Cía. Nacional, carruajes y automóviles. Córdoba 1387, Teléf. 7302. Sucursal. Salta 2865, Teléf. 9335..

PUEBLOS Y CIUDADES REPUBLICANAS FUERON ATACADAS POR AVIONES REBELDES

HUGHES LLEGO A MOSCU

Tempestad en varios puntos del país

DAÑOS MATERIALES DE CONSIDERACION

SANTA FE, 12. — Informaciones llegadas de Entre Ríos dan cuenta de haberse registrado en distintos puntos de la provincia daños considerables, a raíz de una violenta tempestad de agua y viento que se desató esta madrugada.

En la provincia de Santa Fe, en la zona de Humberto 1o., el granizo provocó la destrucción de los sembrados. La precipitación pluvial alcanza hasta el momento más de cuarenta milímetros.

Dos horas más tarde reanudaba su raid

ESPERA BATIR EL RECORD DE WILEY POST

MOSCU, 12. — El aviador estadounidense Hughes, después de una travesía magnífica desde París, aterrizó en esta capital a las 11.05 horas. De inmediato se procedió a efectuar algunas reparaciones en el avión, pues Hughes parece dispuesto a reanudar de inmediato su vuelo rumbo a Omsk.

BATIRA EL RECORD

MOSCU, 12. — El aviador Hughes expresó que aun cuando había sufrido una demora imprevista en París, donde se retrasó varias horas, creía que lograría mejorar el record de la vuelta al mundo establecido por Wiley Post con siete días y 19 horas.

REANUDO EL RAID

MOSCU. 12 (Urgente). — El aviador Hughes levantó vuelo rumbo a Omsk a las 13.31 horas.

Tropas de asalto de Valencia habrían hecho fuego contra los civiles

TRAGICO ACCIDENTE DE AVIACION



He aquí a tres de los ocho aviadores que perecieron cuando un lanzabombas del ejército norteamericano se estrelló en Delavan, Illinois. De izquierda a derecha son: el capitán Richard Reeve, el teniente Norman H. Ives y el segundo teniente Thomas Langben.

La aproximación de las tropas de Aranda a Sagunto provoca la huida de dirigentes

PARIS, 12 — Las noticias llegadas de la España nacionalista expresan que la situación en Valencia es sumamente grave. La población habría promovido algunos desórdenes a raíz de la escasez de víveres. Las tropas de asalto se vieron obligadas a hacer fuego en algunos casos. Las autoridades han dispuesto medidas de emergencia para el mantenimiento del orden.

La llegada contínua de refugiados de la zona de combate hace aun más confusa la situación.

HUYEN LOS DIRIGENTES?

BAYONA, 12 — En las esferas nacionalistas es evidente la satisfacción causada por las últimas noticias llegadas del frente de combate. La columna del general Aranda avanza rápidamente hacia Sagunto a pesar de la resistencia opuesta por los republicanos. En los mismos círculos se anunció que la aproximación del general Aranda provoca la huída de dirigentes de Valencia.

EL BOMBARDEO DE CARTAGENA

BAYONA, 12 — En dos oportunidades fué bombardeada la ciudad de Cartagena. Las primeras informaciones aseguran que hay numerosas víctimas y que los daños materiales son cuantiosos.

Quiso separarlos y fué muerto de una puñalada

LOS ANTAGONISTAS LO LLEVARON AL HOSPITAL Y LUEGO CONTINUARON PELEANDO

SAN PEDRO, Buenos Aires, 12. — En un rancho situado en la zona denominada El Bajo, por causas del momento se trabaron en riña Ramón Peña y Reinaldo Romero. El propietario del rancho, denominado Bern, quiso separarlos recibiendo en esas circunstancias una profunda puñalada que le infirió Peña. Al ver caer al herido ambos antagonistas le auxiliaron y ayudaron a llevarlo al hospital local. Luego continuaron la lucha a unos 100 metros del rancho. Un hermano de la víctima, sin conocer lo que le había ocurrido, intervino entonces y pudo separar a Romero y Peña en momentos que intervenía la policía.

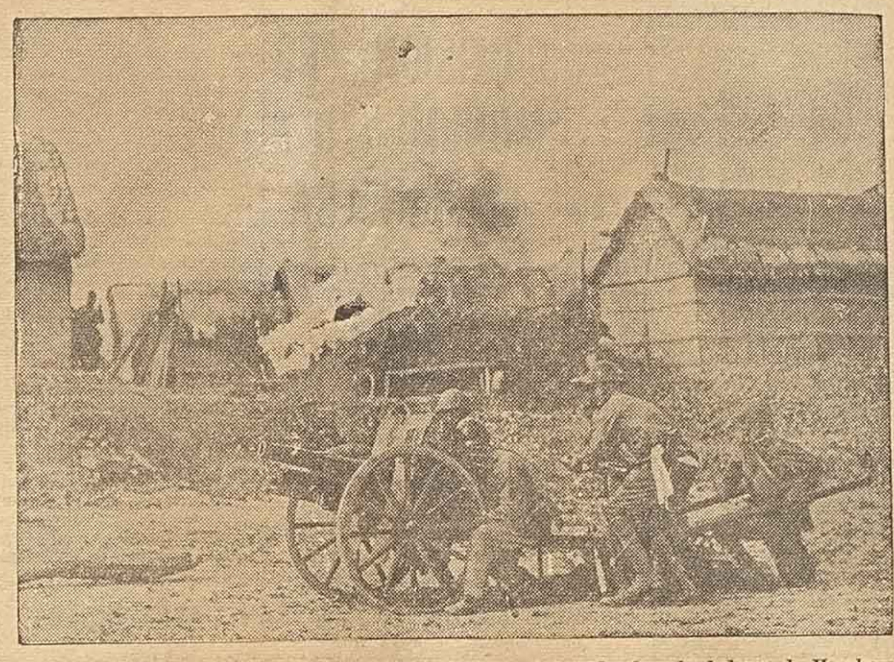
A mediodía se informó que a raíz de la herida recibida, Bern había dejado de existir.

MERCADO DE CEREALES

Mes	Trigo Nº 2 Vend.	Trigo Nº 2 Comp.	Maíz Vend.	Maíz Comp.	Lino Vend.	Lino Comp.
Julio	—	—	7.68	7.67	—	—
Agosto	8.78	8.78	7.54	7.52	14.72	14.70
Septiembre . .	8.82	8.80	7.45	7.43	14.73	14.70
Octubre . . .	8.85	8.84	7.44	7.43	14.80	14.75
Disponible . .	8.65	—	7.67 1|2	—	14.65	—
Tonos	Flojo		Sostenido		Sostenido	

COMBATIERON EN EL SECTOR DE SUERA

LOS CHINOS SIGUEN DEFENDIENDO LA CIUDAD



A pesar de que las bombas japonesas redujeron a cenizas todos los alrededores de Hsuchow en un terrible ataque aéreo que duró por dos semanas, los valerosos chinos siguen defendiendo la ciudad. En esta interesante foto vemos a los soldados japoneses en acción durante el ataque de la artillería. Al fondo se ven las chozas de campesinos chinos incendiadas por las bombas.

Todo el Levante fué objeto de intensos bombardeos aéreos

Seis muertos y 16 heridos hubo en Almagecia

VALENCIA, 12 — Durante toda la noche se ha combatido intensamente en el frente de Levante. En el sector de Zuera los nacionalistas atacaron apoyados por tanques y aviones pero fueron rechazados sufriendo enormes bajas. No se han registrado cambios en las respectivas posiciones.

ATACAN CARTAGENA

VALENCIA, 12 — A las 4 horas, aviones nacionalistas atacaron Cartagena, ciudad sobre la cual dejaron caer numerosas bombas. Los daños materiales son considerables. También fué atacado el pueblo de Almagecia donde se registraron 6 muertos y 16 heridos.

MAS BOMBARDEOS

VALENCIA, 12 — A las 11.05 aparatos rebeldes volvieron a bombardear Cartagena y otras poblaciones de la costa. A las 12 se produjo una nueva alarma entrando en actividad las baterías antiaéreas.

Calafel fué objeto de un intensísimo ataque ignorándose el número de víctimas y los daños materiales causados.

SE GENERALIZA LA LUCHA

HENDAYA, 12 — En todos los sectores del frente de Levante se combate con intensidad en las sierras de Espadan y en las proximidades de Sagunto. Los partes nacionalistas del día expresaban que las tropas insurrectas se aproximan con seguridad a Sagunto que está siendo defendida encarnizadamente.

En los frentes centrales no se reanudó hoy la actividad, limitándose aquella a ligeros duelos de artillería.

Incidentes sangrientos en Jerusalem

JERUSALEM, 12 — Una hora después de haber dispuesto las autoridades el libre tránsito en las calles, se registraron incidentes sangrientos. En el casco viejo de la ciudad un árabe fué muerto a balazos por varios desconocidos.

El patrullaje de las calles se efectúa rigurosamente, con la participación de fuerzas del ejército y policía. Noticias llegadas del interior establecen que la situación tiende a normalizarse.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE UN SUCESO QUE PRECIPITO LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA

EL ASESINATO DEL TENIENTE DE GUARDIAS CASTILLO

MADRID, 12. — Hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del teniente Castillo asesinado por los falangistas. Precedió este hecho en pocas horas al asesinato del político Calvo Sotelo, cuyo deceso precipitó la guerra civil.

N. de R. — España vivía momentos difíciles en Julio de 1936. La República, que había sorteado múltiples obstáculos para dar al pueblo español las libertades a que este aspiraba, desenvolvía su acción ante la táctica obstruccionista de los elementos monárquicos y derechistas, cuya acción se reflejaba en todos los órdenes de la actividad gubernamental del señor Azaña.

Una serie de atentados, perpetrados por delincuentes a sueldo, era el índice más fehaciente de esta nueva política de quienes, vencidos en comicios legales, buscaban en la sombra minar los puntales del nuevo régimen.

El asesinato del teniente Castillo colmó la medida. Republicano ferviente, tenía a su cargo la instrucción de milicias y había sabido ganar un lugar en la lucha que el pueblo ibero libraba contra los resabios de la época monárquica. Por eso se le eligió como víctima propiciatoria. Y bajo el plomo de los asesinos, cayó para siempre. Una ola de indignación conmovió a toda España. Y sus compañeros juraron vengarlo. Una noche aciaga para el porvenir de España, una patrulla de guardias de asalto se presentaba en el domicilio de Calvo Sotelo. Este se negó a entregarse, pero su resistencia fué inútil. En un camión fué ultimado y luego llevado a un cementerio donde se abandonó su cadáver. Pocos días más tarde la guerra civil estallaba. Estos dos hechos, ligan intimamente los nombres del teniente Castillo y de Calvo Sotelo, la historia contemporánea de España. La muerte de estos hombres, precipitó la horrorosa contienda fratricida, que más tarde habría de convertirse en una invasión extranjera y en una guerra de conquista. Dos hombres que hace dos años cayeron bajo el plomo homicida, han costado así la vida de centenares de millares de inocentes.

LA MODA AL DIA

Este conjunto de dos piezas, traje y bolero se convierte en una exótica combinación cuando lo luce Gale Sondergaard, actriz de la pantalla. El bolero es de fondo negro, con cordoncillo azul eléctrico. El corpiño de la falda es negro.

Un super - micros copio que agranda 100 mil veces

BERLIN, 12. — Una noticia sensacional que despertará natural interés en el mundo técnico y científico es la que dá la Agencia Centraleuropa sobre dos jóvenes científicos alemanes: Bodo von Borries y Ernst Ruska que han logrado, después de largos años de experiencias, de la Siemens Halske un supermicroscopio capaz de agrandar 100000 veces. Como es sabido, la capacidad máxima de aumento de los microscopios no pasaba hasta ahora de las 2000 veces. La importancia de este descubrimiento es evidente y mediante este nuevo progreso la técnica científica se espera aislar los "virus" patógenos hasta genos hasta ahora desconocidos, de la grippe, de las fiebres aftosas, etc. ..

Venezuela se retirará de Ginebra

LA COMUNICACION OFICIAL

GINEBRA, 12 — Venezuela ha comunicado oficialmente a la sociedad de las Naciones que se retirará de la entidad una vez que expire el plazo. Esta resolución ha sido muy comentada en los círculos diplomáticos vinculados a la entidad.

SE EMBARCA PARA EUROPA

El Juez Presidente del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, Hon. Charles Evans Hughes, con su esposa, retratados al entregar sus pasajes a bordo del vapor que los condujo a Europa, donde pasaron unas cortas vacaciones.

Hallaron el avión de Barberán y Collar?

SE PERDIO HACE CINCO AÑOS

MEJICO 12. — En una zona desolada de la costa del golfo de Méjico, un indígena halló los restos de un avión y el esqueleto de dos hombres.

Se supone que se trata del aparato que piloteaban los infortunados aviadores españoles Barberán y Collar, que se perdieron el 20 de junio de 1933. Nunca fueron hallados a pesar de los empeñosos esfuerzos realizados, permaneciendo hasta ahora en el misterio la suerte que corrieron.

400 obreros se intoxicaron: 30 están graves

EMANACIONES DE GAS

LONDRES, 2. — Debido a emanaciones de gas, 400 obreros de una fábrica resultaron intoxicados. Se anuncia que treinta de aquellos se encuentran muy graves. Se ha iniciado una investigación para establecer la responsabilidad en el grave suceso.

La partida de los buques de guerra

ES DIFICULTADA POR LA BAJANTE

CAPITAL FEDERAL, 12. — Debido al bajo nivel de las aguas, la desconcentración de las unidades de la marina de guerra encuentra serias dificultades. Las unidades mayores, acorazados y cruceros, no soltaron amarras esta mañana como se había anunciado. En cambio esta tarea se efectuó en las unidades menores de la escuadra.

La cosecha en la España Repucana

SE TRABAJA CON ABSOLUTA CALMA

VALENCIA, 12 — En la zona republicana se está trabajando con calma recogiéndose la cosecha aun en puntos muy cercanos a la línea de fuego.

Hace una semana fué herido de una puñalada y ayer dejó de existir

ESTA DETENIDO UN HOMBRE QUE SE SUPONE SEA SU AGRESOR

Hace siete días fué hallado un hombre en completo estado de ebriedad en la calle Santa Fe y Santiago, el que presentaba una herida de arma blanca, que según la Asistencia Pública, en donde se le habían prestado los primeros auxilios, ésta era de carácter leve.

Ahora bien, cuando todo hacía suponer que la víctima se hallaba restablecida, dejó de existir ayer poco después de las 16 horas en su domicilio de la calle Pichincha Nº 17.

UN AVISO TELEFONICO

A raíz de un aviso telefónico se informó al agente chapa 168, Germán González, que se trasladara hasta la calle Santa Fe y Urquiza, en donde se hallaba un hombre en estado de ebriedad y que presentaba una herida en la región inguinal. Instantes después el agente mencionado se trasladó hasta el lugar donde se hallaba el herido, haciendo conducir a éste al local central de la Asistencia Pública en donde se le atendió y quedó internado.

EL HECHO

Una vez parada la beodez se pudo comprobar que el herido era Antonio Ruiz López, argentino de 31 años, el que manifestó a las autoridades policiales que momentos antes se había trabado a golpes de puño con un individuo desconocido que solía frecuentar una cantina que se halla ubicada en la calle Jujuy al 2000.

DETIENEN A UN SOSPECHOSO

Iniciadas las averiguaciones pertinentes, la policía logró detener a Angel Palacios, argentino de 34 años, que registra en nuestra policía malos antecedentes y cuya filiación coincide con los datos suministrados por la víctima.

Llevado Palacios en presencia de Ruiz López, fué reconocido por éste, negando el presunto homicida su participación en el hecho.

DEJA DE EXISTIR

Ruiz López, luego de permanecer en el nosocomio antes nombrado unos días y ya restablecido de su herida se retiró a su domicilio quedando el hecho por momentos olvidado por las autoridades policiales. Pero ahora bien, ayer se tuvo conocimiento que la víctima, había dejado de existir por consecuencias de la herida que recibiera el día 5 del corriente.

INTERVIENE LA POLICIA

Del fallecimiento de Ruiz López se informó a las autoridades policiales, la que se constituyó en el domicilio de éste, informando de la novedad al médico de policía Dr. Elías Quijano, el que aconsejó se practique la autopsia, ya que, según manifestaciones del referido facultativo, no se puede determinar si la muerte se produjo por una infección a la herida o si bien se debe a otra razón.

Eduardo Mallea disertará hoy en Rosario

"EL INVIERNO DE LAS IDEAS"

El conocido y prestigioso escritor porteño, D. Eduardo Mallea, dará una conferencia hoy alas 18.30 horas bajo los auspicios de "El Círculo" en el salón de actos de la Biblioteca Argentina, sobre el tema: "El invierno de las ideas".

Mallea, que ya fuera aplaudido en nuestro medio cuando ocupara hace varios años la tribuna de la Asociación "Ana María Benito", es uno de los hombres de letras de mayor enjudia de nuestro país y goza de inmejorable concepto entre los hombres más afamados de Europa, tales como Arturo Farinelli, Waldo Frank, Jules Supervielle, Guillermo Torre, Karl Vossler, etc.

COMISION PRO MONUMENTO A LA BANDERA

DE LA SECCION 7a.

Esta noche, a las 20.30, se reunirán en el local de la seccional 7ª los miembros de la Comisión Pro Monumento a la bandera, con el fin de considerar la rendición de cuentas de lo recaudado en la reciente colecta Pro Monumento a nuestro símbolo patrio.

A todos los señores comisionados se les ha solicitado puntual asistencia.

SOCIEDAD JUVENIL ISRAELITA

PROXIMO BAILE

La entidad que informa el título ha organizado un baile que se llevará a efecto el día 16 del corriente a las 21.30 horas en su sede social, Jorge Harding Nº 847, en honor de sus asociados.

Para el efecto se han contratado los servicios de un buen conjunto orquestal.

Instituto Social

Programa que trasmitirá hoy de 19 a 20 horas el Instituto Social de la Universidad del Litoral por intermedio de la broad casting L. T. 10 de Santa Fe:

1º — "Fantasí ade Carmen" (Busoni).

2º — Informaciones universitarias.

3º — Aria de las Joyas y Era un rey de Thulé, de "Fausto" (Gounod).

4º — Largo del oratorio "Saúl" y Allegro, del "Concierto en fa" (Haendel).

5º — Décima-nona clase del Curso de Historia de la M-sica. "La música para órgano".

6º — Marcha Nupcial y Coro de los Peregrinos, de "Tannhaüser" (Wágner).

Información Meteorológica

Datos oficiales del tiempo suministrados a las 8 horas por la Oficina Meteorológica Nacional:

Presión atmosférica: 759.35

Temperatura: 8.2º

Máxima de ayer: 20.2º a las 15 horas

Mínima de hoy: 6.8º a las 7.58 horas

Humedad relativa: 86º por ciento

Tensión del vapor: 6.99º

Viento sudoeste: 31 kts.

Lluvia caída: 0.0211

ESTADO DEL TIEMPO

Hasta las 24 horas de hoy. — Para el centro y sud de Santa Fe y Pcia. de Entre Ríos: Viento regular a fuerte del sud; descenso de temperatura.

Universitarias

FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS

Por disposición de la Superioridad se pone en conocimiento de los alumnos cuya nómina va a continuación que, para poder rendir examen en la presente época, tienen plazo hasta el día 12 del corriente hasta las 12 horas, para presentar las solicitudes de justificación de inasistencia a los comicios del 21 de mayo ppdo. La solicitud deberá ser presentada en Mesa de Entradas en el sellado de Ley de $ 2.- m|n.

Nómina de alumnos: Juan M. Digiovanni, Hugo E. Da Silva, Juan A. Fuster, Raúl F. Hansen, León Mesanich, Juan P. R. Orsi, Rodolfo E. L. Greco, Ricardo Jaccuzzi, Carlos A. Marquardt, Eugenio Neyra y Valentín Araya.

EL DOCTOR SIGMUND FREUD EN UN SANTUARIO INGLES

El doctor Sigmund Freud (centro), desterrado de su país por los nazistas, aparece aquí con su hija, la señora Hollistchek, y el doctor Ernest Jones, en su nuevo hogar de Hempstead, Inglaterra. El ex patriado de Austria seguirá en Inglaterra el trabajo que hacía al ser desterrado de Viena. Freud es famoso por sus trabajos acerca de la histeria, siendo promotor de un tratamiento por medio del análisis psíquico. Entre sus principales obras se cuentan las tituladas Psicopatología de la vida cotidiana, La explicación de los sueños, Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad, Introducción al psicoanálisis, Psicología colectiva y Análisis del "yo" etcétera.

Será celebrada la Toma de la Bastilla

La colectividad francesa de nuestra ciudad celebrará la tradicional fecha del 14 de julio, fiesta nacional de Francia, con los siguientes actos:

Mañana a las 8: Distribución de socorros a los franceses necesitados, organizado por la Sociedad Francesa de Beneficencia.

A las 14: Distribución de socorros a las familias argentinas necesitadas, organizado por la Sociedad Francesa de Beneficencia.

A las 19: Aperitivo ofrecido por la Unión Nacional de Ex Combatientes.

El 14 a las 11: Recepción de la colectividad francesa por el gerente del Consulado de Francia, en los salones de la Casa de Francia.

A las 21.30: Banquete patriótico servido en los salones de la Casa de Francia. Las tarjetas pueden retirarse hasta mañana a las 20, en la sede del Club Frnacés, San Luis 846.

A las 22: Gran baile de gala organizado en honor de la colectividad y sus simpatizantes. Las tarjetas de invitación están a disposición de los socios y de sus invitados en la secretaría del Club donde se atenderán los pedidos, todos los días de 18.30 a 22, hasta mañana a la noche. Se ruega reservar las mesas con anticipación.

JINETEANDO ONDAS HERTZIANAS

Por FONOMETRO

LA REVISION DE TODAS LAS CONCESIONES OTORGADAS A LAS EMISORAS DE LA REPUBLICA

El P. E. de la Nación ha dado un decreto que acaba de establecer la revisión de todas licencias otorgadas para explotar servicios de radiodifusión. Al mismo tiempo ha designado una comisión especial para que estudie la manera más conveniente de organizar, en forma terminante y de acuerdo al interés general, los servicios de radiodifusión de todo el país.

En su parte pertinente el P. E. menciona que todas las estaciones transmisoras funcionan con permisos precarios y que estos fueron otorgados con la condición expresa de que las transmisiones "deberán tener como primordial objetivo ofrecer al oyente manifestaciones altamente artísticas y culturales".

Esta sana previsión del poder del estado da ahora los resultados apetecidos. Por medio de ella podremos siquiera pensar por un momento que se intentará sanear el ambiente radiotelefónico. Este ambiente que hoy, salvo muy honrosas excepciones, vive en un total marasmo de inferioridad que da aquisitivo por la fuerza de las circunstancias, amenaza trocarse en congénito.

Ha llegado el momento que se intente elevar el nivel artístico de la radiodifusión argentina. Que se realice una revisión total de virtudes y defectos y caiga quien caiga, si esa caída es justa y responde a la verdad.

Pero, la comisión especial no debe dejarse guiar por mentores que siempre llevan en sí el travieso diablillo de perjudicar a terceros, sino ver por sí misma e investigar conscientemente para llegar a la conclusión certera de que este ha "ofrecido al oyente manifestaciones altamente artísticas y culturales" y de que aquel ha ofrecido al radioescucha manifestaciones envenenadoras del espíritu y que la cultura y el arte han permanecido ajenas a las transmisiones...

Hoy para llegar a sintonizar una audición donde prime la cultura, se respete el idioma, la gramática, el arte, hay que hacer un esfuerzo poderosísimo de buena voluntad y, al final, salvo muy raras horas del día, no se hallará en todo el dial...

Triste verdad, que no dudamos que pondrá fin, enhorabuena, el salvador decreto del P. E. de la Nación.

EL ANIVERSARIO DE L. T. 1

Con motivo de haber cumplido L. T. 1 el sexto aniversario de su fundación, los propietarios de esa broadcasting han recibido muchas felicitaciones de todas las partes del país.

AUDICION DE PEDIDOS

Por L. T. 3 el sábado próximo se llevará a cabo a las 22 horas otra audición de obras musicales bailables pedidas por el oyente. Estas audiciones de carácter especial se prolongan hasta las 3 de la madrugada y son animadas por Miguel Angel Cárcano.

EL TENOR BORELLI ACTUARA PROXIMAMENTE L. T. 1

Dentro de muy breve se presentará en L. T. 1, el tenor Borelli, que será uno de los números artísticos más importantes de esa estación, por cuanto, según nos informan, el citado es poseedor de una voz microfónica notable y cultiva un repertorio artísticamente elevado.

FOLKLORE ARGENTINO

Esta noche a las 20.30, ante el micrófono de L. T. 3, actuará una vez más el dúo Marañón-Quintero, que cultiva el folklore argentino. Es en verdad digno de aplausos que se incluyan en los programas de las estaciones radiotelefónicas números que hacen esfuerzos para llevar a través del éter la música nativa, que en la mayoría de los casos o es olvidada o es bastardeada. Marañón-Quintero, al cultivar ese género se han impuesto el deber de bucear en las verdaderas fuentes originarias de nuestra música nativa y transmitirla con el sabor y la belleza que ella encierra.

EL 17 REAPARECERA "ESTAMPAS PORTEÑAS"

Después de haber realizado una extensa gira artística por las principales localidades del interior del país, ha regresado a Buenos Aires la compañía "Estampas Porteñas", que dirige Arsenio Mármol y que el 17 del actual reaparecerá en Radio Belgrano, con el estreno de la obra en episodios, titulada "La sombra vengadora".

NOS CONFESO ASUNCION...

L. T. 3, estamos conversando en la oficina de Prensa con el señor Miguel Angel Cárcano. Nos llega una voz que interpreta nuestra canción popular con justo tono y personalidad.

—¿Quién es la que canta?

—Asunción —nos contesta Cárcano.

—¿Y quién es Asunción?

—Hombre, si desea conocerla se la presentaré. Ella misma le dirá quién es, pero le puedo asegurar que a mi entender, y al entender de una gran mayoría, es un nuevo valor que surje y que se impondrá en muy breve tiempo. Un verdadero valor radiotelefónico...

Ana María Torres

—Como mostrador, Miguel Angel, no está usted muy mal. Nos agrada que trate de predisponernos a favor de los numeros de su estación.

—No trato ello, por cuanto se que a usted no se le puede engañar... Escuche...

(Silencio. Escuchamos los dos la interpretación brillante de un tango que nos llega por intermedio del aparato contralor que se halla en la habitación).

En verdad la voz vale y el alma que la da a la letra de la canción la intérprete es superior. Un verdadero valor como nos ha dicho el jefe de prensa de L. T. 3.

(Ha terminado de cantar Asunción).

—¿Qué le parece, amigo? nos pregunta Cárcano.

—Nos parece bien.

—¿Desea que se la presente?

—Bueno... agradecidos de antemano si es de físico atrayente ...

....

Ya estamos frente a Asunción. Estamos agradecidos a Cárcano. Joven. Simpático. Manos finas y cuidadas. Por sobre todo, y que resalta, la falta de pose y de superioridad que saben tomar los que se sienten suficientemente grandes como para darse tono. En ella hay superabundancia de sencillez .Por ello es doblemente simpática.

....

—¿Es usted rosarina, señorita?

—No. Nací en Vera y hace quince años que vivo en Santa Fe.

—¿Cuándo nació?

—Bueno... lo puedo decir sin temor...

—¡Dichosa de usted!... para nosotros ese temor existe siempre cuando nos inquieren la edad... ¡Coqueterías de viejos!...

—¿Viejo, usted?... ¡Vamos!...

—Si, vamos... vamos a contestar a la pregunta que le formulamos.

—Nací el 17 de Enero del año 1919...

—¿Cómo y cuándo se le ocurrió que usted tenía voz para cantar y... cantar bien?...

—Desde que tengo uso de razón, he cantado. Siempre canté y canto. Desde muy chiquita cantaba...

—Ya nos imaginamos las noches blancas que habrán pasado sus progenitores si desde chiquita cantaba...

—¿Hablamos en serio?...

—Bueno, hablemos en serio... ¿En público cuándo cantó por primera vez?

—En las fiestas de colegio...

—¿Y ante el micrófono?

—También en una fiesta de la escuela a que concurría y ante el micrófono de Radio Roca Soler de Santa Fe.

—¿Y en serio?

—¿Cómo en serio?

—Si, queremos decir con cargo de responsabilidad.

—Intervine en un concurso que realizó hace tres años en Buenos Aires por L. S. 4, una revista de radio que se edita en la Capital Federal. Gané el concurso.

—¿La contrataron?

—No. No hubo premios de especie alguna.

—¿Y después?

—Intervine en otro concurso de una casa muy "brillante", digo brillante por el producto cuya propaganda se realizaba, y que se llevó a cabo por intermedio de L. R. 3.

—¿Qué colocación tuvo en esas audiciones tan "pulidas"?

—Fuí finalista.

—¿La contrataron?

—Tampoco esta vez. La mala suerte me perseguía.

—¿Y luego?

—Tomé parte en un concurso de una casa que se efectuó por L. T. 3 y gané el primer premio. Este consiste en un contrato de dos meses, que es el que estoy cumpliendo.

—¿Y cuando termine ese contrato qué piensa hacer?

—Veremos... Tengo muchas promesas y muchas proposiciones... Veremos...

—¿Qué género cultiva con preferencia?

—La música popular.

—¿Conoce música?

—Si, lo indispensable para salir a flote, pero pienso estudiar mucho para ser alguien en el cancionero nacional. Tengo muchos deseos de sobresalir. De ser una figura popular. Pero debo estudiar y... ¡estudiaré!

—Su verdadero nombre cuál es?

—Ana María Torres. Pero como gané el concurso y me impusieron el nombre de "Miss Asunción", seguramente para el porvenir me seguiré llamando así.

—¿Le gusta Rosario?

—Mucho. Aunque debo confesarle que siento mucho cariño por Santa Fe.

....

Por fuerza de las circunstancias debe terminar la entrevista. Asunción es requerida a la sala de audiciones para que continúe alegrando los oídos de los radioescuchas que en este momento tienen la dicha de haberle sintonizado.

VIDA SOCIAL ❖ CINES Y TEATROS

CLUB FRANCES—

—Con motivo de celebrarse el 14 de julio la fecha nacional francesa, un núcleo de figuras destacadas de la colectividad, ha organizado un programa de actos que se desarrollarán en esa fecha.

En tal oportunidad se efectuará a las 12.30 un almuerzo que tendrá como marco los salones de la Casa de Francia. Por la noche a las 23 horas, se realizará un dinner danzant al cuál han sido invitadas especialmente las autoridades locales y numerosas familias de nuestro ambiente.

VIAJEROS—

—De la Capital Federal el Dr. Oscar Semino y su señora esposa Doña Haydée Lingeri Pereyra.

DA. MATILDE DUCHENOIS DE ORTIZ DE GUINEA—

—Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Da. Matilde Duchenois de Ortiz de Guinea, se celebró esta mañana en la iglesia Catedral, un funeral, piadosa ceremonia que congregó a caracterizadas familias de nuestra sociedad donde la extinta dama se destacara por sus numerosas dotes.

VIAJEROS—

—De Buenos Aires, el Dr. Arturo Maderna y su señora esposa Da. María Luisa Stodart-Carreras.

—Para la Capital Federal la señora Amparo Ortiz Grognet de Vaquié y su señorita hija Gloria.

—Con el mismo destino el señor Federico Covernton.

—Para el mismo punto la señora Elena Zavalla de Rueda y su hija Nelly.

REUNION INFANTIL—

—En ocasión de celebrar sus cumpleaños, la niña Nelly Bilione recibió en la residencia de sus padres a un núcleo de sus amiguitos, lo que originó una amena e interesante reunión infantil.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES—

—En ocasión de cumplir hoy el 25 aniversario de su enlace, los esposos D. José Moreiras y Da. Aurora Rodríguez, recibirán esta tarde el saludo de sus numerosas amistades.

Por la mañana se celebró en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, una misa en acción de gracias.

MISA BLANCA—

—Dispuesta por las amigas de la señorita Carmen Juana De Mattía, quien dentro de breves días contraerá enlace, se ofició esta mañana en el camarín de la Virgen del Rosario de la iglesia Catedral una misa impetratoria.

BARO GRAF-PALMA—

—Ante el altar mayor de la iglesia San José fué consagrada ayer la boda de la señorita Delfina Baró Graf con el señor Vicente Palma (h.), en cuya ceremonia actuaron como padrinos la señora Sofía Palma y el señor Alfredo E. Baró Graf.

Testificaron las actas civiles en representación de la novia, la señorita Augusta Graf y el señor José B. Alvarez, haciéndolo por parte del contrayente los señores Vicente Palma y José Veguilla.

PALACIOS COSTA-AMERIO—

—Constituirá una lucida ceremonia el acto de consagración de los esponsales de la señorita Bienvenida Palacios Costa con el señor Carlos Ernesto Amerio, el cuál se efectuará el próximo jueves. Apadrinarán la ceremonia religiosa, la señora Vicenta de Amerio y el señor Albino S. Palacios.

Subscribirán las actas civiles en calidad de testigos y en representación de la novia los señores Dr. Arturo A. Palacios y Dr. Albino G. Palacios Cabanellas, haciéndolo por el contrayente, los señores Luís Beltramino y Juan Podestá.

COMPROMISOS—

—Han quedado concertados los siguientes enlaces:

—Srta. Dominga Scara Musino con el señor Vicente Musso.

—Srta Haydée Felizia con el señor Juan Argibay.

—Srta. Emilia Fontela con el señor Máximo Bernardini.

Las fechas de las bodas han sido fijadas para el transcurso del año actual.

BIBLIOTECA DEL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES—

—Bajo los auspicios de la prestigiosa institución del epígrafe, se efectuará durante los días 8, 9, 10, 15, 16 y 17 de septiembre, un ciclo de conferencias, a cargo de la distinguida escritora María de Maeztu.

El tema de las conferencias será el siguiente: Historia de la civilización occidental. Dada la calidad de la disertante y la de la entidad que la patrocina, es de preveer el éxito que dichos actos alcanzarán.

TURCATO-RASIA—

—El próximo sábado, a las 20 horas, se consagrará la boda de la señorita Elisa Turcato con el señor Carlos Rasia. Apadrinarán la ceremonia religiosa, que se efectuará ante el altar mayor de la iglesia Santa Rosa, la señora Margarita Turcato de Rasia, y el señor Rodolfo C. Rasia. Testificarán las actas civiles en representación de ambos contrayentes, los señores Rodolfo Turcato y José Rasia.

Celebrando el feliz acontecimiento se realizará en la residencia de la familia de la contrayente, una reunión que no obstante su carácter de intimidad alcanzará lucidos contornos.

«Romanza oriental» reune a un calificado núcleo de actores

El celebrado actor John Barrymore que permaneciera durante tanto tiempo alejado de la pantalla vuelve a ella con nuevos bríos. A sus apariciones en "Confesión Sincera", "La Vuelta de Bulldog Drummond" y "La Venganza de Bulldog Drummond" une ahora una de mayor importancia en "Romanza Oriental" donde tiene oportunidad en un rol muy bien delineado de lucir su simpatía y talento acompañando en muy buena forma a Gladys Swartheut y John Boles, los excelentes cantantes y artistas que desempeñan la pareja idílica de esta película que es una brillantísima amalgama de música, poesía y comedia muy finamente realizada por Henry C. Potter, su director, que con este film se coloca entre los mejores realizadores yanquis.

"Romanza Oriental" será estrenada el sábado 16 en el Empire Theatre.

"Fuenteovejuna" es el grito de rebelión de España contra los dictadores de todos los tiempos

—¿Quién mató al Comendador?

—Fuenteovejuna, Señor.

.. ..

—¿Quién mató al Comendador?

—Fuenteovejuna lo hizo.

—Perro, ¿si te martirizo?

—Aunque me matéis, Señor.

.. ..

Y es Fuenteovejuna, la que se levantó en armas contra quién ha deshecho una vida en flor, contra quién, esclavo de sus concupiscentes realidades robó y violó a la novia, valiéndose de su poder. Es el pueblo dolorido, ofendido en lo más hondo que se arma contra el opresor y lo anula para siempre. Es el pueblo solidario que entre los aparatos martirizadores no denuncia quién ha sido el autor material de esa muerte justa, porque todos los habitantes de Fuenteovejuna son quienes se han hecho justicia eliminando aquella alimaña humana, personificación de los dictadores de todos los tiempos. ¿Que sea éste o aquél quién ha dado muerte al Comendador, qué más dá, si todos en su más hondo pensamiento son los autores de esa muerte? Y todos dicen al enviado de los reyes que Fuenteovejuna ha matado al Comendador. Todos pues pueden exhibir con orgullo el título de ejecutores de la justicia humana, que por ser voluntad popular es divina.

"Fuenteovejuna", la bella y recta obra de Lope de Vega ha sido puesta en escena anoche por la compañía de Margarita Xirgu en el Odeón.

Y ha sido interpretada como se merecía. Ha sido presentada como era deber presentarla.

Y ha hecho vibrar de indignación a cada espectador y ha hecho sentir en la sensibilidad de cada uno el odio a quiénes en todos los tiempos han hecho del poder un medio de envelecimiento del pueblo. A quienes subyugan a la masa en beneficio propio. Pero tarde o temprano esa masa se da cuenta de su potencia, de su grandeza, de su deber y rompe las compuertas de la tolerancia para abalanzarse como torrente incontenible sobre la miseria espiritual de ese dictador, de ese infame, y aniquilarlo para que no pueda nunca más añicar honras, destrozar vidas, sembrar dolores.

Es el pueblo soberano que dicta su voluntad, que no reniega de su valor, que solidarízase en un grito valiente y que dice a los opresores: "Martirizadme, matadme, pero yo soy la justicia y a la justicia, ni se le martiriza, ni se le mata impunemente".

Es la España, señora del mundo, bella en su belleza espiritual, ardiente en su sed de justicia, altiva en sus resoluciones, que clama por la vida y el respeto del pueblo.

Es la España que ayer sufría, es la España que hoy sangra, es la España caballeresca que desde Aragón a Cataluña, hoy vierte su sangre entre el desprecio por la vida, inmolándose sonriente para que brille una vez más bajo su cielo, en sus uberrímas campiñas, en sus pródigas minas la justicia, la libertad, la verdad.

Patria que el amor ha invocado siempre, congoja que el dolor ha producido en cada instante, cuando la injusticia sienta sus reales en las entrañas de un pueblo y que se las va carcomiendo como tara atávica, surge un día la reacción natural en quién se siente menoscabado en su derecho, en quién ve violada a su hija, en quién ve que la fuerza da la razón a los qué no la tienen, y arma el brazo del pueblo y la luz divina de la verdad, la sed de la venganza, la espada flamigera del arcángel San Miguel arroja al limbo de la expansión a los que no supieron ser humanos y que de esto no tienen nada más que las formas.

"Fuenteovejuna", muchos siglos tiene de vida, pero es el drama de hoy y será el drama de mañana si persisten los errores de ayer y de hoy, a imperar.

En ella el pueblo es el protagonista. Es pues una obra del pueblo... El poeta se ha identificado con el pueblo. El autor se ha mancomunado con la masa y de ella ha sacado la chispa que ha originado esta obra de siempre. Este drama cuyo sentido del respeto y del amor al derecho humano resplandece a través de sus jornadas.

"Fuenteovejuna" ha sido adaptada a nuestra modalidad teatral por Cipriano Rivas Cheriff, el que ha realizado una labor en verdad encomiable.

Margarita Xirgu ha sido una Laurencia encantadora, delicada y dramática de gran aliento y no tememos equivocarnos si decimos que es ésta una de las mejores interpretaciones de su carrera artística. Eduardo Casado, en el ingrato papel de Comendador, estuvo bien. Dijo los versos con toda la autoridad que le reconocemos como recitador e imprimió a su personaje cierto aplomo vital para hacerlo vivir dentro de la atmósfera abyecta que lo colocó el autor. Enrique Alvarez Diosdao fué un Frondoso expresivo. Alejandro Maximino, en Mengo, eficaz como siempre. Amelia de la Torre, en Pascuala, bien. Alberto Contrera, sobrio. Los demás, cada uno en su papel.

La puesta en escena, notable. La danza de los arcos, bien. Cuidada la presentación sinfónica de las tres canciones: "Sea bienvenido el Comendador", "Vivan muchos años los desposados" y "Al vals de Fuenteovejuna". Los trajes de la época, muy de acuerdo a lo histórico.

El público aplaudió con convinción a escena abierta y a cada bajar de cortina.

Felipe Mario.

Pasado mañana debutará el conjunto folklórico Tanco - Lorca

Ernesto Tanco, primer actor de la compañía de revistas mejicanas, cuyo debut, como informamos en las líneas que acompañan este grabado, se realizará el jueves 14 en el teatro de la cortada Ricardone y calle Mitre.

Una compañía de revistas mejicanas, que tiene entre sus elementos a artistas que cultivan el folklore de toda América, debutará pasado mañana en La Comedia. La presentación se llevará a cabo con el estreno de las revistas tituladas: "Méjico bello" y "Bajo el cielo de América... España canta".

Esta compañía ha actuado en Buenos Aires con singular éxito y ha merecido los mejores elogios de la prensa y del público.

Tanco-Lorca, llega a nosotros después de haber cruzado toda Norte, Centro y Sud América y haber cosechado laureles en todas partes donde se presentó.

Es una compañía que nos ofrece un espectáculo novedoso que ha de llamar la atención del público y por consiguiente ha de realizar en esta ciudad una temporada brillante.

CURIOSIDAD

¿Saben Vds. que los nombres de los protagonistas de "Rebeca", película en que reaparece Shirley Temple, tienen 13 letras cada uno? Ellos son: Shirley Temple y Randolph Scott.

¿Y que los que secundan su labor tienen 12? Como: Phyllis Brooks, Bill Robinson, Helen Westley, Alan Dinehart y Raymond Scott.

"Rebeca" será estrenada el 15 del actual en el cine Palace.

Mañana finalizará la temporada de Margarita Xirgu en el Odeón

Hemos llegado ya al punto final de la temporada que Margarita Xirgu viene ofreciendo desde el escenario del Odeón.

El telón definitivo bajará sobre esta campaña de arte superior mañana, con un broche de oro: la celebrada actriz catalana, pondrá en escena la tragedia de Séneca, titulada "Medea", cuya adaptación se debe al escritor que falleció hace poco, don Miguel de Unamuno.

Como esta obra tiene un amplio y difícil fondo musical, la Asociación Sinfónica de Rosario, bajo la dirección del eximio maestro José F. Berrini, prestará su concurso, por lo que es dable esperar una versión honesta y bella de la parte pentagramada de la pieza que nos ocupa.

No hay duda que el espectáculo referido ha de despertar grandemente el interés del público y que la sala del Odeón esta noche resultará chica a pesar de lo amplia que ha resultado desde que se reformó el patio de platea.

LA COMPAÑIA CONSOLIDADA DE AGUAS CORRIENTE DE ROSARIO
— TELEFONO 428 —

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la Ordenanza Municipal Nº 54 del 19 de Noviembre de 1910 que prohibe bajo pena de multa abrir y cerrar las llaves de la vereda y, la obligación de los propietarios de instalar sobre su galería interior una llave que permite que cuando se efectúen composturas en ésa no se toque la llave de la vereda.

Esta noche se despedirá de nuestro público el mago Faluggi

Con las funciones de esta noche el prestidigitador Faluggi, que ha realizado una breve temporada en La Comedia, pondrá fin a su actuación en nuestra ciudad.

Esta se ha llevado a cabo con bastante aceptación de nuestro público, el que concurrió atraído por la interesante presentación de los espectáculos del citado prestimano y por el notable número de malabarismo, equilibrismo y gimnasia que ofrecieron los integrantes de la 'troupe' china "Pan-Yan-Shuin".

Los demás números de varietée, dentro de su género, han gustado muy discretamente.

La voz de oro de Viena en una película



Martha Eggerth la gran actriz y cantante, a quien tendremos oportunidad de ver y oir el 21 del corriente en el cine Astral, con motivo de estrenarse "Amor húngaro", película en la que tiene a su cargo el rol protagónico.

LUEGO DE TRIUNFAR EN LA RADIO NINI MARSHALL INTENTA EL CINE

Se asegura que su labor en "Mujeres que trabajan" es consagratoria

"Lumitón" que este año, más que en ningún otro, se ha propuesto con su director Manuel Romero, ampliar en lo posible el plantel de intérpretes de la pantalla argentina, incorporando a ella prestigiosos nombres que aún no habían actuado ante la cámara, acaba de contratar a una de las figuras más populares de la radiotelefonía, la popular estrella del micrófono Nini Marshall, que hará su debut cinematográfico animando su celebrado personaje de "Catita".

En efecto, Nini Marshall que después de triunfar en la radio, llevó a la escena con la misma fortuna a sus personajes del micrófono, intentará darle vida en la pantalla a su popular "Catita", interviniendo en la próxima película de Lumitón que dirigirá Manuel Romero y que ha de comenzarse a rodar en estos días, para lo cual el citado director prepara en estos momentos el reparto completo del film, cuyo título y demás detalles serán dados a conocer de inmediato.

Dado los antecedentes de Nini Marshall, así como los de la productora y el director que habrá de iniciarla en el séptimo arte, no cabe duda, ha de despertar no poca expectativa este nuevo debut cinematográfico anunciado por Lumitón.

"Mujeres que trabajan" será estrenada pasado mañana en el cine Imperial.

El elenco de Fanny Brena

El sábado venidero en el Nacional, se presentará la compañía de comedias que encabeza la aplaudida actriz argentina Fanny Brena, ya conocida por nuestro público y que en diversas oportunidades ha realizado una temporada muy fructífera en nuestra ciudad.

El debut de la referida compañía se realizará con la pieza de gran espectáculo cómico-sentimental de Manuel Sofovich, titulada "La madre de Caín". Al estreno asistirá el citado autor.

El elenco artístico que en esta oportunidad acompaña a Fanny Brena, es el siguiente: actrices: María M. Catalán, María Esther Leguizamón, Ernestina Lerena, María Luisa Perisola, María Luisa Robledo, Virginia Romay, Azucena Rossi, Esmeralda Ruíz y Margarita Zein; actores: Pedro Aleandro, Francisco Agostino, Juan Alemany, Miguel Angel Benítez, Gerardo Chiarella, José Catalán, Atilio Castagna, Víctor Eiras, Adolfo Linvell, Angel Quagliata, Juan Pérez Bilbao y Rubén Rossi. Administrador del conjunto es el señor Roberto Ribelli.

María Luisa Robledo, dama joven de la compañía de Fanny Brena, que el sábado próximo debutará en el Nacional.

PROGRAMAS DE HOY

TEATROS

ODEON. — Cía. dramática española de Margarita Xirgu. A las 18 hs. Platea, $ 2.50. La comedia en 3 actos, divididos en 14 cuadros, de Lope de Vega, adaptada por Rivas Cherif y titulada "Fuenteovejuna". A las 22 hs. Platea, $ 3.- Por última vez y a pedido la comedia de Alejandro Casona titulada "Prohibido suicidarse en primavera".

LA COMEDIA. — Hoy: Ultima función y despedida del mago Faluggi y su compañía de atracciones procedente del teatro Casino de Buenos Aires. A las 18.15 y a las 21.30. Un programa totalmente renovado. Platea: Familiar, $ 1. Noche, $ 1.50

CINES

PALACE THEATRE. — 17 y 21 hs. ($ 1.25): "El reverso de la gloria"; "Ciencias populares" y "Noches blancas de San Petersburgo".

BELGRANO. — 17 y 21.15 ($ 0.85): "La rubia del camino"; "Dus-Tu-Ran" y "La chismosa".

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs. ($ 1.50): "El marino romántico"; "Donde brilla el sol de medianoche"; Noticiario y "Las mujeres son así".

CORDOBA. — A las 17 y 21 ($ 0.40): Actual.; "La canción de la ciudad" y "La buena tierra".

SAN MARTIN. — 17.30 (doble) y 21.15 ($ 0.85): Variedades; "Saratoga" y "La mujer del futuro".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15 ($ 0.75): Variedades; "El misterio de Mr. Moto" y "El bailarín enamorado".

IMPERIAL. — 17 y 21.15 hs. ($ 1.-): "La reina de la feria" y "Loca por la música".

CAPITOL. — De 14 a 24.30 ($ 0.30): "Cine continuado", con nuevos noticiarios, cómicas, dibujos, variedades, etc.

MONUMENTAL. — 17 y 21 ($ 0.45): "Juventud dorada"; "Nobleza gaucha" y "La secretaria de su marido".

ASTRAL. — A las 17 y 21 ($ 1.05): "Así es el amor"; "La pequeña amazona"; Actual. Mund. y "Las de Barranco".

ECHESORTU PALACE — 17 y 21 hs. ($ 0.45): Notic.; Dib.; "Ellos no olvidarán" y "Luz de Esperanza".

URQUIZA. — 17.15 y 21.15 ($ 0.45): "Los locos del cuarto piso" y "El escuadrón azul".

BRISTOL. — 17.15 y 21.15 ($ 0.35): "Entre el amor y la muerte" y "San Francisco".

REAL. — A las 17.30 y 21 ($ 0.30): "El magnífico bruto" y "Los tres diablillos".

REX — 17.30 y 21 ($ 0.55): "Los candelabros del emperador". En escena: Anita del Río, celebrada bailarina española. Noche, además, en primera: "Amores de operetas".

AMBASSADOR — 17.15 y 21 ($ 0.45): "Bajo el manto de la noche" y "Adversidad".

VARIEDADES

CASINO. — U. T. 93028. Jujuy 2902. Viernes 15, sensacional debut: Gran Cía. de revistas cómicas. Elenco oficial del teatro Bataclán de la C. Federal. Dirección: E. Almanzor. Primeros actores: Domingo Frolo, Arturo Bamio y Juan Fajardo. Vedettes: Amelia Crespo, la bella Mery, Susanita Ocampo, Elena Sánchez y 12 segundas tiples. Con la presentación de la revista "Rajemos de Buenos Aires que se nos cae el obelisco". El más grande y novedoso espectáculo presentado hasta la fecha.

Nuestra bandera será el símbolo de libertad, de justicia, de democracia

LA PALABRA DEL DELEGADO ESTUDIANTIL CONRADO SALVADO BALDRICH

Dimos ayer a conocer el texto del discurso que pronunció el doctor Francisco Javier Pérez, en el acto patriótico llevado a cabo en el Teatro Colón por los estudiantes de medicina. Hoy publicamos el discurso del delegado estudiantil Sr. Conrado Salvado Baldrich.

EL DISCURSO

Señores:

Esta magnífica Asamblea resume el sentimiento patriótico de los Universitarios del Litoral y reafirma los altos ideales que sustenta la argentinidad en estos momentos de prueba para el mundo civilizado.

Traigo la palabra del Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas. Quiero expresar con ella el sentir y el pensar de la juventud de nuestra Facultad. En nombre de esos jóvenes que viven palpitante las horas azarosas de la Argentina presente, invoco los manes de la Argentina del pasado y proclamo con ferviente anhelo, nuestra determinación tenaz de forjar la grande, generosa y culta Argentina del porvenir.

Hablamos en una ocasión para nosotros doblemente trascendente: Porque es una fecha gloriosa y porque inauguramos nuestra Bandera. Más que un acto de jubiloso regocijo es éste un momento solemne de asunción plena de una responsabilidad grandísima. No será una Bandera más. Será el símbolo de la soñada patria de nuestros mayores cobijando a los hombres de todas las nacionalidades, de todas las religiones y de todas las razas, en un generoso sentido de humanidad. Será el símbolo de la Libertad, a cuya sombra encontrarán calma y sosiego los oprimidos de la tierra. Será el símbolo de la convivencia, llamando a su seno fraterno a los desterrados del mundo. Será el símbolo de la justicia, ofreciendo el camino de la verdadera vida a los viajeros de la desdicha, obligados a marchar por la espinosa senda de la arbitrariedad y el despotismo. Y, por ser el símbolo de la libertad, de la convivencia y de la justicia, será el símbolo de la democracia, garantizando los derechos de los argentinos, resguardando su tradición libérrima y asegurando el imperio de la ley.

Los sueños de Belgrano

Tal será para nosotros la bandera que inauguramos. Interpretamos así los sueños de su inmortal creador. Y si un sentimiento místico le inspiró sus sagrados colores para simbolizar la patria de la Libertad, ese mismo misticismo alimenta nuestro espíritu para identificar en ella la patria de la Humanidad. Porque el sentimiento de la patria —lo decimos otra vez siguiendo a Joaquín V. González— "No es ese instinto salvaje alimentado de odio y exclusión que caracterizaba las antiguas civilizaciones orientales y grecoromana. La filosofía humanista "lo ha transformado en amor y en amor universal". Ni el nacionalismo de la patria son, para nosotros, conceptos que indican una entidad cerrada en el aislamiento ni en el egoísmo. Antes, al contrario, hacemos "vivir y respirar la familia en el individuo, la patria en la familia, la humanidad en la patria, el mundo entero en el género humano".

Por eso es éste un momento solemne en que abordamos una empresa que implica una responsabilidad enorme y requiere sacrificios y esfuerzos. Felizmente, no iniciamos solos esta cruzada dignificante. Voces amigas y manos fraternas alientan nuestra acción y estrechan nuestras manos trayendo la solidaridad de los comunes ideales. Jóvenes secundarios, adolescentes todos, niñas y mancebos que empiezan a vivir, nos incitan con su juvenil presencia a bregar porque no sean vanos sus actuales ensueños y esperanzas. Jóvenes universitarios templados ya en la lucha de las ideas y de los principios, nos dicen que hay en ellos tantas voluntades, puestas al servicio de esta noble causa. Hombres del pueblo que piensan, que trabajan y que sufren, forjadores de la grandeza de la patria, oscuros soldados del sacrificio, fuerza viviente en las horas inciertas, factor olvidado en las horas de bonanza, nos hablan de que están ellos en la corriente nuestra, ansiosos de reivindicar la libertad y la justicia, que es reivindicar el verdadero sentido de argentinidad. Autoridades y profesores Universitarios, comparten nuestra tribuna y traen su palabra serena, desprovista de pasiones y despojada de intereses, con la mira puesta en la ventura de la Nación y en la felicidad de los hombres que la pueblan.

El rol de los universitarios

Da, de este modo, la familia universitaria, un ejemplo que eleva y ennoblece. Maestros y discípulos comprenden su rol histórico y se aprestan a cumplirlo. Su condición privilegiada de poseedores de la verdad, les comporta el deber inexcusable de orientar a los pueblos en las horas de incertidumbre y de zozobras. Su voz ha de ser siempre, entre el clamor de las multitudes o antes del desenfreno de los gobernantes, la que, invocando las reservas morales de la patria, encauce a sus hermanos extraviados hacia la meta de sus altos destinos, y de sus grandes anhelos. Si desertaran de ese deber, incurrirían en un crimen de lesa patria y —en nuestro concepto— de lesa humanidad.

La presencia en este acto del señor Rector de la Universidad, del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, y de un miembro de su elenco de Profesores, tiene especial significado. Es prueba acabada de la comprensión, de la concordia y de la armonía en que, profesores y estudiantes, trabajan en la Universidad del Litoral. No es ya solamente, la identificación espiritual con que, en la vida administrativa y docente, laboran el prestigio creciente de sus altos Institutos. Es también —y ello merece destacarse— la identificación espiritual y la similitud ideológica que los mueve a salirse de los claustros e ir al campo de la vida general para decir a la faz de la opinión la palabra de la verdad razonada.

La Universidad del Litoral reinvindica para sí el honor de ser —entre las Universidades Argentinas— la primera en asumir ese rol. Por conducto de su Rector ha dicho con claridad y sin embajes cual debe ser, en la hora presente la acción de los gobernantes y el pueblo para salvar el acervo espiritual de la comunidad argentina. Su palabra fué reafirmada por los universitarios todos, rubricada por los profesores, aplaudida por los estudiantes, elogiosamente comentada por la prensa sana. Saliendo de la rigidez académica y volviendo sus ojos hacia el pueblo que la alimenta y la sostiene, la Universidad cobra calor de vida. Velando por la felicidad de la sociedad a la que se debe, despierta a la realidad presente, vivifica su espíritu y tonifica su cuerpo. Las inquietudes de la comunidad son sus propias inquietudes. Sus temores son sus temores. Sus esperanzas son sus esperanzas. La desdicha de su pueblo es su propia desdicha. La vida, en fin, de su pueblo, es la vida misma de la Universidad. La Universidad del Litoral, señores, les habla en este día, con la autoridad de su jerarquía en el pensamiento, pero con la fraternidad del hermano, sensible a las vicisitudes dramáticas de este instante.

Historia de la Universidad

En los días tumultuosos con que rubricó su sino el siglo 18, llegaban a nuestras playas nuevos productos no fabricados por la metrópoli, y que el industrialismo naciente prodigaba a los pueblos en su insinuante afán de conquistar los mercados. Junto a los nuevos productos "el contrabando libertador" traía nuevas ideas, nuevos conceptos, que irradiado por los constituyentes de Filadelfia y de París se diseminaba por todo el orbe al grito generoso de igualdad, libertad y fraternidad.

Llegaban en baúles herméticamente cerrados que luego de un itinerario largo y difícil, habrían de depositarse en el sitio que su destino le indicaba: la Universidad Chuquisaca. Allí el tiempo habría de cubrirle de polvo y de moho. Nadie osaba abrirlo, temeroso de sentirse tentado por su contenido. Y fué en una Universidad, ya que no podía ser en otra parte, pues ella es la eterna formadora de almas y tenía que ser una juventud, ya que sólo ella es capaz de romper con el pasado, las que, desafiando las contingencias de su audacia, sacudirían ese polvo, eliminarían ese moho y harían fecundar a su norte, generosas las conciencias que llevarían la libertad y la independencia a todo un continente.

Una pléyade de jóvenes estudiosos e idealistas habrían de ir a beber en las fuentes fecundas de Chuquisaca. Allí estaba Moreno, Pasco, Castelli y otros laborando la teoría y la acción que habría de constituir la doctrina del nuevo derecho gestante.

Nuevas relaciones entre los individuos entre sí, entre los individuos y el estado entre los estados entre ellos, aprendieron de los escritos de Juan Jacobo equilibrio y división de los poderes como base efectiva de una república democrática en Montesquieu, y la crítica más despiadada y jamás igualada a las instituciones existentes, en las briosas páginas de Voltaire. Estas ideas, junto a las concepciones de Diderot y de D'Alambert, habrían de formar, adaptadas a nuestro medio psicobiológico, la teoría revolucionaria que habrían de ser la base de toda una acción ulterior, fecunda, azarosa y trascendente.

La base jurídica del país

Con vistas a un liberalismo democrático y racionalista y con características de suceso habría de estallar en Mayo de 1810 la insurrección de Buenos Aires, que pronto se transforma en el proceso histórico de mayor significación del siglo pasado.

Insurreccionado el país, había que darle una base jurídica completamente distinta a la de la víspera. Por eso Moreno afirmaba: "La Libertad de los pueblos —no lo olvidéis— no consistente en palabras, ni debe existir en los papeles solamente. Cualquier déspota puede obligar a sus esclavos a que canten himnos a la libertad; y este cántico maquinal es muy compatible con las cadenas y opresión de los que lo entonan. Si deseamos que los pueblos sean libres, observemos religiosamente el sagrado dogma de la igualdad".

Y en las jornadas formidables del año 13 cristalizaban los fines sociales de la revolución, aboliendo la esclavitud en los pueblos del Plata, con una conciencia y un humanismo no igualado en la historia. Adelantábanse casi en medio siglo en este concepto, tan profundo para su época, a los países de vieja cultura. Luego, en el 16, con la declaración de la Independencia, se cumplirían los fines políticos de la revolución y si sitio formal de la emancipación habría sido completo.

Era menester aplastar la contrarrevolución y contruir el nuevo país que se había independizado. Una era de dolor se insinúa en la Nación. Mientras se aplastaba la contrarrevolución y se expandía la libertad a todo el continente, con un dolor y con una hidalguía no igualada en la historia, se trataba de organizar al país con una conciencia clara de sus destinos ulteriores. Y mientras en los campos de batalla se destruía y se construía a la vez, se afirmaba por boca de Rivadavia: "Que basta ser hombre para amar la libertad, basta un momento de coraje para sacudir la esclavitud; basta que un pueblo se arme de cólera para derribar a los tiranos; pero la fuerza, la intrepidez y el mismo amor a la independencia no bastan para seguirla, mientras el error y la ignorancia presidan el destino de los pueblos..." "Triunfaremos del último resto de opresores; sí, triunfaremos; pero después de haberos vencido aun nos resta triunfar de nosotros mismos. Nos resta destruir las tinieblas en que hemos estado envueltos por más de tres siglos; nos resta conocer lo que somos, lo que poseemos y lo que debemos adquirir; nos resta, en fin, sacudir el fardo de las preocupaciones y absurdos que hemos recibido en patrimonio".

Luego una etapa lúgubre para nuestra incipiente democracia.

La Nueva Argentina

Las ideas generosas que dieron origen a nuestra organización habían de mantenerse en la clandestinidad o en el ostracismo...

Lo que alguien llamara nuestra "era feudal" ocupa un capítulo oscuro de nuestra historia donde se rompen, se subvierten y desnaturalizan los fundamentos de la revolución libertadora.

La tiranía brutal persiguió a los hombres que sustentaron el ideario de Mayo y un absolutismo, instintivo, primitivo y bárbaro rubricada con el crimen o la prisión, el ansia de superación de los pueblos del Plata.

En esta etapa la Nueva Argentina habría de jugar un papel de vanguardia. Y Echeverría, su abanderado, líder inconfundible e insobornable de la nueva generación, gritaba, adoctrinando a la Asociación de Mayo: "alzaos, jóvenes hijos de los padres de la patria"... que nuestras esperanzas no queden burladas. "La patria es la libertad".

Derrotada la tiranía, la historia de nuestra patria readquiriría su fisonomía original. Y fué en las sesiones ejemplares de las Constituyentes de Santa Fe, donde se habría de deslumbrar al mundo, sancionando la constitución más liberal de la tierra, estructurando jurídicamente al país en el campo fecundo de la democracia y del derecho.

Luego la República siguió su evolución permanente y su progreso incesante. A su luz hemos creado un ideario americano. Organizado el país, conquistado el desierto, educado el soberano, afianzada la justicia y establecida la Ley Sáenz Peña, el país se encauzaba hacia sus altos destinos. Inmortalizando su acción el bronce y el mármol esculpían la pasión democrática de Moreno, el espíritu reformador de Rivadavia, el sacrificio patriótico de San Martín, la valentía argentina de Urquiza, la labor ciclópea de Alberdi y Sarmiento la elocuencia sin límites de Avellaneda y Mitre, el afán constructivo de Roca y la pasión democrático y civilista de Sáenz Peña. Ante sus memorias pasan reverentes y emocionadas las rebeldes generaciones del presente.

Un nuevo derecho universalista y americano surgía espontáneamente de la acción de los hombres dirigentes de nuestras esferas políticas y culturales. A su norte hemos aprendido "que la victoria no dá derechos" estableciendo en la jurisprudencia internacional un principio no contemplado hasta entonces. Hemos aprendido que el arbitraje sería el único medio para solucionar los conflictos entre las naciones" antes, —que al decir de Palacios — Europa lo aceptara teóricamente en sus Asambleas internacionales". Y hemos expresado ante la opinión del mundo la inviolabilidad de las soberanías de las naciones, en momentos en que los fuertes amenazaban a las países débiles.

Vivimos hoy, señores, una etapa de la historia que alguien llamó con justicia "la quiebra de los principios". El mundo se agita y los espíritus selectos luchan denodadamente por la conservación de las doctrinas que regulan la existencia de las comunidades civilizadas.

El espectáculo de hoy

Y no somos los únicos. Los valores morales, que fueron orgullo de una civilización, se desvanecen estrepitosamente.

Una ola de reacciones y violencias, como no recuerda otra los anales de la humanidad, se disemina por el mundo. Desde el Oriente lejano, adormecido ayer en las tinieblas de una civilización milenaria, despierto hoy a la llamarada de los ideales nuevos; hasta Occidente, caldo fértil donde fecundaran lozanas las orientaciones del derecho haciendo más hermosa la vida de la especie; desde Europa, vieja y joven a la vez, golpeada por incesantes luchas, no curadas aún sus sangrientas heridas, siempre incierta en su devenir, hasta América joven, preñada de entusiasmo, soñadora como sus desiertos y hermosa como sus selvas inhóspitas, todas sufren como integrantes del conglomerado social la prueba de fuego de este instante de la civilización en que se juegan la libertad, la paz, la cultura y el derecho.

Halagados los pueblos en sus instintos guerreros y en sus pasiones más bajas; embrutecido por la guerra y la demagogia, entregan sus soberanías a cualquier histrión que les prometa soluciones totalitarias para sufrir luego la orgía de primitivismo y de esclavitud.

Nunca como hoy, han sido abolidos los principios fundamentales de los derechos de gentes. Ni las mujeres, los ancianos y los niños, respetados en la guerras caballerescas del pasado, son respetados hoy por la marea destructora y bárbara.

Señores: América es una esperanza para la humanidad. No conoce los rencores que conmueve la vieja Europa. Su corazón no sangra por el dolor profundo que agita a las viejas civilizaciones. Generosa, vé con pavor la decadencia del mundo accidental. Idealista y universalista, debe ser la portadora del nuevo ideal. Ella tendrá que guardar celosa, en el crisol de sus razas las culturas amenazadas por los extravíos del presente. Una ráfaga de optimismo nos lleva a pensar que nuestro país volverá al pleno goce de sus instituciones libres. A su sombra, la argentinidad jugará un papel de vanguardia. Su historia en un ejemplo acabado de generosidad y altruismo. Y cuando una propaganda tendenciosa nos hace aparecer como abanderados en corrientes contrarias a nuestra tradición y a nuestra idealidad, proclamamos por boca de nuestro canciller Dr. José L. Cantilo que "la actitud observada por el gobierno argentino significa la persistencia y el respecto de nuestra mejor tradición. No es ella una simple posición de espectativa frente a los acontecimientos, si no una política propia, que el gobierno adopta deliberadamente, en obediencia a los principios que guían la vida soberana de la Nación. Ellos, por lo demás, no han variado para nadie: no es el régimen del país el que ha cambiado, si no, en cierto modo, la posición de las colectividades extranjeras que viven en él. El régimen solo puede ser uno para todos, sobre la misma base de tolerancia mutua que supone, por lo pronto, con la libertad de pensamiento y de prensa, la libertad de discusión y de crítica.

El ideal de todos los argentinos

Dentro del país ninguna clase de intereses, de entidades o de personas, pueden tener soluciones particulares que no encuadren en el régimen que le es propio, impuesto precisamente por las necesidades de una convivencia que, por dictado de la constitución, admite "a todos los hombres del mundo" dispuesto a habitar en nuestro suelo.

La historia de nuestra patria ha sido la de un país vanguardista de América. En nuestra capital y a instancia de nuestro gobierno se firmó la paz del Chaco. En sus deliberaciones se agigantó la personalidad pacifista de Carlos Saavedra Lamas. Y hoy, cuando protocolos accesorios hacen peligrar la paz de estos dos pueblos hermanos, portadores de los mismos ideales, ostentadores de las mismas tradiciones, que hablan la misma lengua y tienen las mismas costumbres, creemos sinceramente que nuestro gobierno no escatimará medios para una solución pacífica del conflicto Paraguayo-Boliviano. Así lo indica con índice inflexible, la trayectoria histórica de nuestro pueblo cuyas ideas de paz, democracia, libertad y justicia brotan desde los albores de la formación de su personalidad política.

Hemos dicho que ciframos una fundada esperanza de que el país vuelva al pleno goce de sus instituciones libres. La historia de la Nación ha sido un ejemplo acabado de desinterés y patriotismo. Sáenz Peña fué su última gran personificación. Surgido de comicios venales, entregó la soberanía del pueblo a sus legítimos poseedores y hoy se señala a las generaciones del presente la figura visionaria de su gran estadista.

Entonces, a la sombra de su tradición, de sus ideales y de sus anhelos, la argentinidad seguirá ininterrumpidamente su marcha hacia el porvenir. La crisis de hoy no sería más que una pausa transitoria en la búsqueda afanosa de sus destinos históricos.

Es este el ideal que domina el corazón y el cerebro de todos los argentinos. Es, como diría Jaures —apóstol de la democracia y la paz— un poderoso viento que sopla y a cuyo contacto todo se agita. En la intimidad de las conciencias empieza a palpitar la esperanza nueva. El gran viento pasa a través del bosque y millones de hojas se extremecen. El gran viento pasa sobre el mar y millones y millones de olas se levantan y son doradas por el sol.

Es la masa toda entera la que ayudará a la realización de ese ideal; es el ideal de justicia que surge con vigor inusitado de las profundidades de la historia.

Señores: tal es el mensaje que os envía el Centro de Estudiantes de Ciencias Médicas en el día de la patria.

UN GRAN ESCUCHA SALUDA LA BANDERA



Connie Mack, "manager" del equipo de baseball "Philadelphia Athletics" saluda la bandera americana, en la forma en que la saludan los Niños Escuchas. Mack ha sido director de la Asociación de Filadelfia desde el año 1915. En el cuello ostenta el premio que recibió por sus altos ideales en los deportes.

Asesino librado de las iras del pueblo

Detrás de las rejas de la cárcel, en un rascacielos del condado de Dade, en Miamí, Florida, aparece Franklin Pierce Mc Call, acusado del rapto y asesinato del niño James Bailey Cash, de 5 años. La policía tuvo que tomar medidas extremas para evitar que Mc Call, conductor de camiones, de 21 años de edad, fuera linchado por el enfurecido pueblo.

Club Atlético Rosario Central

CONVOCATORIA A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS

Conforme a lo que determina el Reglamento General de Elecciones en su Art. 2º, convócase a los señores asociados al acto eleccionario que se realizará en el local social, calle San Lorenzo Nº 1245, el sábado 6 de Agosto de 1938, desde las 14 hasta las 20 horas, para elegir cinco miembros titulares que deben integrar la Sub-Comisión de Foot Ball en reemplazo de los señores: Ignacio R. Rota, Bernardo F. García, Luis G. Izaga, Luis Lumia y José A. Cipullo, y tres suplentes en reemplazo de los señores: Gerardo Errico, Roberto Piccoli y Antonio Bertolini, por renuncia y hasta completar el actual período, de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 69 y 76 de los Estatutos.

Rosario, Julio de 1938.

Ing. Juan T. Louhau, Presidente; **Alfredo C. Di Monte**, Secretario Gral.

Art. 2o. — La Convocatoria a elecciones ordinarias o extraordinarias serán hechas por la Comisión Directiva o el Síndico, por lo menos con veinte días de anticipación al acto eleccionario y de la manera siguiente:

a) Deberá expresar en todos los casos, fecha, lugar, hora, número de miembros a elegirse y los cargos a llenarse.

b) Se comunicará a los socios por medio de avisos colocados en sitios bien visibles en la Secretaría del Club, por circular a cada uno de ellos y por avisos en los periódicos.

Art. 69. — Conjuntamente con las elecciones ordinarias de miembros de la Comisión Directiva, se elegirá por el voto directo y secreto de los asociados, una Sub-Comisión de Foot Ball, compuesta de cinco vocales titulares y tres vocales suplentes. Los suplentes en su carácter de tales podrán concurrir a las reuniones de la Sub-Comisión en las que no tendrán ni voz ni voto.

Art. 76. — En caso de acefalía o ausencia forzosa de los miembros de la Sub-Comisión de Foot Ball, la Comisión Directiva quedará facultada para designar los conjuntos hasta la primera elección, en la que se procederá a elegir a los nuevos integrantes de la misma. La Comisión Directiva convocará a elecciones dentro de un período no mayor de dos meses. Se considerará acéfala la Sub-Comisión de Foot Ball, cuando sólo queden cuatro o menos miembros en funciones.

15-16 y 29 al 6

Hoy inician su preparación los equipos que jugarán el domingo en la primera fecha del Campeonato Oficial

DESPUES DE CASI ABSOLUTA INACTIVIDAD LA INICIACION DEL MISMO DESPIERTA UN INTERES EXTRAORDINARIO

HABRA NOVEDADES EN LA ALINEACION DE LOS EQUIPOS — PERSPECTIVAS GENERALES DEL FIXTURE

A pocos días de la iniciación del campeonato oficial, el comentario gira en torno a las posibilidades de los equipos que disputarán el mismo, la mayoría de los cuales están en condiciones de aspirar con probabilidades al título.

Las novedades que se anuncian en algunos teams con respecto a la alineación de los mismos en el campeonato de honor, constituyen asimismo un factor digno de tenerse en cuenta para destacar el interés que la primera jornada ha despertado entre los aficionados.

Esta tarde se realizan prácticas en diversos fields dándose comienzo así a la preparación de los equipos que el domingo tendrán a su cargo el fixture. Todos ellos bajarán al field en inmejorables condiciones, descontándose que cumplirán performances acordes con lo que esperan los aficionados.

LO DEL DOMINGO PASADO

Fué un día pésimo para los cuadros rosarinos el del domingo pasado. Todos los equipos que actuaron fuera de nuestra ciudad cayeron vencidos, algunos por scores categóricos, lo que parece indicar que aquellos pasan por un momento no muy bueno.

Sin embargo no creemos que puedan tomarse esas actuaciones como índice, no solo por el carácter de los encuentros disputados sino también por el hecho de que en todos esos encuentros los rosarinos debieron efectuar un largo viaje que justificaría una disminución apreciable en su capacidad de juego.

PERSPECTIVAS DE LA PRIMERA FECHA

Por haberse adjudicado el primer campeonato oficial de primera división, corresponde asignar importancia a la presentación de Argentino en el certamen por la copa "Molinas". Será su adversario Provincial, cuadro entusiasta que une a esa condición una capacidad innegable cuando le toca actuar en propio field.

En esta oportunidad los rojos están en condiciones de ratificar la actuación cumplida en el último compromiso frente al mismo adversario, a quien infligieran una derrota, la única, en su campaña en el Ivancich. R. Central tendrá un rival que viene jugando mal. Salvo un repunte amplio de Tiro Federal, debe logicamente el team auriazul acreditarse la victoria.

Newell's Old Boys, frente a Sparta, debe repetir su fácil triunfo del último amistoso. Un match bravo, quizás el mejor de la fecha, es el que tendrá por protagonistas a Central Córdoba y Belgrano. Ambos jugaron en la última fecha del anterior campeonato y dividieron honores en un encuentro sumamente disputado. Probablemente estos cuadros serán los que ofrezcan el mejor espectáculo.

LOS MAS SERIOS CANDIDATOS

A través de lo que nos ofreciera el campeonato por la copa Ivancich y los resultados posteriores de matches amistosos sostenidos, trataremos de señalar las posibilidades que asisten a los diversos equipos de adjudicarse el título en discusión. Argentino, por su condición de campeón y la calidad de los hombres que lo integran, debe ser considerado un peligroso antagonista. Su chance debe ser considerada entre las de los mejores aspirantes al título. Central Córdoba, que se clasificara segundo después de una campaña más que discreta, es otro equipo capaz de hacer peligrar la chance del anterior, siempre que logre alinear su equipo en la plenitud de poderío. La ausencia de sus titulares en muchos encuentros le hizo perder puntos inmerecidamente.

Rosario Central y Newell's Old Boys, por su poderío y tradición, completan el número de cuadros en condiciones de aspirar a la obtención del campeonato.

Pueden terciar en los primeros tramos con probabilidades, Belgrano, que también jugó mas que discretamente en el anterior campeonato y Provincial, que si aprovecha la oportunidad que le ofrece el fixture en su match con Argentino, puede contar con un poderoso estímulo para encauzar su campaña por la senda de los éxitos.

En suma, puede afirmarse que el campeonato oficial, por sus perspectivas, ha de mantener el interés de los aficionados que ya se manifiesta ampliamente y que lo será mas aún, cuando en los fields comience a dilucidarse la incógnita de todos los años.

JUGARA FRENTE A ROSARIO CENTRAL




Ramos tendrá el domingo oportunidad de ratificar sus buenas actuaciones en recientes amistosos. Dirigirá la delantera de Tiro Federal en el match que la primera fecha asigna a los albicelestes con Rosario Central. Sus posibilidades de lucimiento no pueden ser mejores.

La nueva fecha para las pruebas del Club Gardel

SE REALIZARAN EL DOMINGO PROXIMO

Debido al mal tiempo, el Club Atlético "Carlos Gardel" suspendió las pruebas anunciadas para el 9 de Julio y las mismas, se realizarán el domingo venidero.

Con tal motivo, ha sido reabierta la inscripción, la que cerrará media hora antes de comenzar cada prueba.

Habrá una carrera pedestre, una ciclista para menores de 16 años y otra análoga para aficionados. Las adhesiones se reciben en la secretaría del club, todos los días de 9 a 22 y 30 horas.

B. Varela venció a librería Alvarez

Formar[illegible] parte del brillante program[illegible] que Beccar Varela cel[illegible] la efemérides patria, el domingo a la mañana se enfrentó el equipo azul-grana con el elenco de "Librería Alvarez".

Cotejo de acciones movidas, dió un ganador justo en el elevens local —B. Varela—, que se hizo digno merecedor del trofeo "Día de la Patria", bonito premio instituído por los señores Jesús Martínez y Erasmo Mendoza, en homenaje y adhesión a la celebración del fausto aniversario de la Independencia.

LOS RESULTADOS DEL C. RIOPLATENSE

LA PROCLAMACION DE LOS CAMPEONES

En Montevideo se disputó el campeonato rioplatense con la participación de pugilistas veteranos. La proclamación de los campeones se efectuó de acuerdo a los siguientes resultados:

Mosca: Juan Umpierrez, uruguayo, venció por puntos a Bautista Rago, argentino.

Gallo: Pedro Umpierrez, uruguayo, por puntos a Federico Olaverry, argentino.

Pluma: Carlos Martínez, uruguayo, por puntos al argentino Juan Chiaraluce.

Ligero: F. Fernández, uruguayo, por puntos a Emilio Trotta, argentino.

Medio mediano: Salvador Bonnano, argentino, por puntos a César Jara, uruguayo.

Mediano: Bruno Saavedra, argentino, por puntos al uruguayo José Pereyra.

Medio pesado: Alejandro Tonelli, argentino, por puntos al uruguayo Joaquín Mosquera.

Pesado: Darío Guido Morando, uruguayo, por puntos a Luis Ferraro, argentino.

De acuerdo con estos resultados ganaron el torneo los uruguayos, con un total de cinco peleas sobre ocho disputadas.

LAS PROXIMAS FIESTAS DE LOS CLUBS DEPORTIVOS

Hindenburg: Destacadas proporciones promete adquirir el gran baile familiar a llevarse a cabo el 17 del corriente en el lujoso salón del Centro Castilla, calle Corrientes 1342, y que activamente viene organizando la prestigiosa entidad del rubro que tan dignamente preside el doctor Luis Pruss, para que tenga iguales éxitos que los alcanzados en reuniones anterior, la que será amenizada por una selecta orquesta típica y jazz. Las invitaciones y entradas especiales pueden obtenerse en la secretaría, Cochabamba 570.

Sportivo Constitución: En el salón de la Unión Ferroviaria tendrá lugar el matinée danzante extraordinario que anuncia la entidad del epígrafe, en cooperación con el C. A. Atlantic Sportsmen, conmemorando la fiesta del basket ball, que ya hicieran el año anterior. Dicha fiesta se realizará el domingo venidero.

Ben Hur: Con gran entusiasmo viene ultimando los preparativos para la fiesta del 24 del cte. la sub comisión de damas del club Ben Hur, la que se realizará en el amplio y lujoso salón del Instituto Tráfico. Las invitaciones y entradas especiales, pueden solicitarse al teléfono 81582 por intermedio de un asociado.

REINICIA SUS ACTIVIDADES BASKETBOLISTICAS EL C. ATLETICO "ROSARIO CENTRAL"

EL 15 VENCE EL PLAZO PARA LA INSCRIPCION EN UN TORNEO QUE PATROCINA

Próximo ya a cumplirse el plazo por el cual fué penado el C. A. Rosario Central, en la asamblea del 10 de Agosto de 1937, la institución auriazul empieza a prepararse para los certámenes en que se decida a intervenir y con el fin de reiniciar las actividades basketbolísticas, anuncia en el estadio de la calle San Lorenzo dos campeonatos, cuya reglamentación damos a conocer:

Art. 1o. — Las entidades participantes podrán inscribir como máximo dos equipos por categorías.

Art. 2o. — Las inscripciones de equipos deberán hacerse antes del día 15 del mes de Julio de 1938.

Art. 3o. — La inscripción será gratuita, reservándose la sub comisión el derecho de admisión.

Art. 4o. — Ambos torneos se disputarán en una sola rueda y por puntos.

Art. 5o. — Cuando el número de equipos inscriptos para cada categoría fuera de una cantidad mayor de diez, la sub comisión podrá formar dos o mas secciones.

Art. 6o. — Los ganadores de cada sección disputarán las finales.

Art. 7o. — Los partidos correspondientes a la categoría cadetes, se disputarán los domingos por la mañana y los pertenecientes a la otra, los días que designen los representantes de los clubs participantes.

Art. 8o. — Los encuentros deberán comenzarse a la hora indicada, y cuanto mas se le concederá a los equipos una tolerancia de quince minutos, transcurridos los cuales se hará acreedor de los puntos el equipo que esté presente. No presentándose ninguno de los dos, ambos perderán los puntos.

Art. 9o. — Es obligación comenzar cada partido con cinco jugadores por bandos, por lo menos, de lo contrario se dará perdido el partido a aquel o aquellos equipos que no lo hicieran.

Art. 10. — Los equipos deben esperar al juez hasta 30 minutos, después de la hora fijada por la sub comisión organizadora.

Art. 11. — A todo equipo que no concurriera a disputar dos partidos seguidos o tres alternados se le eliminará del campeonato.

DE LOS JUGADORES

Art. 12. — El jugador que sea expulsado de la cancha por el juez, podrá ser reemplazado en cualquier caso, puesto que la pena es aplicada al jugador y no al equipo.

Art. 13. — Los jugadores deberán presentar la cédula de identidad o libreta de enrolamiento antes de comenzar el encuentro, sin cuyo requisito no podrán actuar.

Art. 14. — Podrán inscribirse en cada equipo un número ilimitado de jugadores.

Art. 15. — Nunca podrá ser menor de cinco en cada división para tener derecho de disputar el campeonato.

Art. 16. — Los clubs participantes enviarán en un plazo no menor de 48 horas antes de la iniciación de ambos torneos, una planilla con los nombres de los jugadores que actuarán por el club, donde constará la división en que ha de actuar de acuerdo al artículo que sigue.

Art. 17. — El jugador no podrá actuar en otra división de la misma categoría pues de hacerlo su equipo perderá los puntos reglamentarios y él se hará pasible a una medida disciplinaria.

Art. 18. — Las nuevas inscripciones se irán agregando a medida que se presenten debiendo ser efectuadas quince días antes de finalizar el campeonato.

Art. 19o. — Está prohibido a todo jugador integrar su equipo sin el uniforme oficial, o sea pantalón corto, etc., debiendo llevar en la espalda un número de orden de quince centímetros de alto por 0.25 de ancho.

DE LOS REPRESENTANTES

Art. 20. — Cuando un club portestara deberá hacerlo por intermedio de su representante ante la sub comisión organizadora.

Art. 21. — Cada institución participante podrá designar un delegado, el cual tendrá voz y voto en las reuniones semanales que realizará la sub comisión organizadora de estos torneos.

Art. 22. —Las penas que se aplicarán en este certamen serán establecidas por la sub comisión organizadora y delegados de los clubs participantes.

Art. 23. — Los partidos se disputarán en la cancha de los clubs que figuren locales.

Art. 24. — La sub comisión organizadora y los delegados de los clubs, decidirán si estas se encuentran en condiciones de disputarse encuentros o no.

Art. 25. — El club que no posea cancha o no tenga la misma en condiciones, deberán disputar los partidos en la que establezca la sub comisión organizadora.

Art. 26. — Como reglas de juego regirán las que están vigentes en torneos organizados por la Asociación Argentina de basket ball.

Art. 27. — Cualquier cosa no prevista en el presente reglamento será resuelta por dicha sub comisión organizadora y representantes antes nombrados.

El 15 comenzará el campeonato de fútbol en Madrid

A PESAR DE LA ACTUAL GUERRA

MADRID 12, (P. H.) El día 15 de julio comenzará a disputarse el Campeonato de futbol por el "Trofeo de la Defensa de Madrid", participando equipos militares de todas las armas.

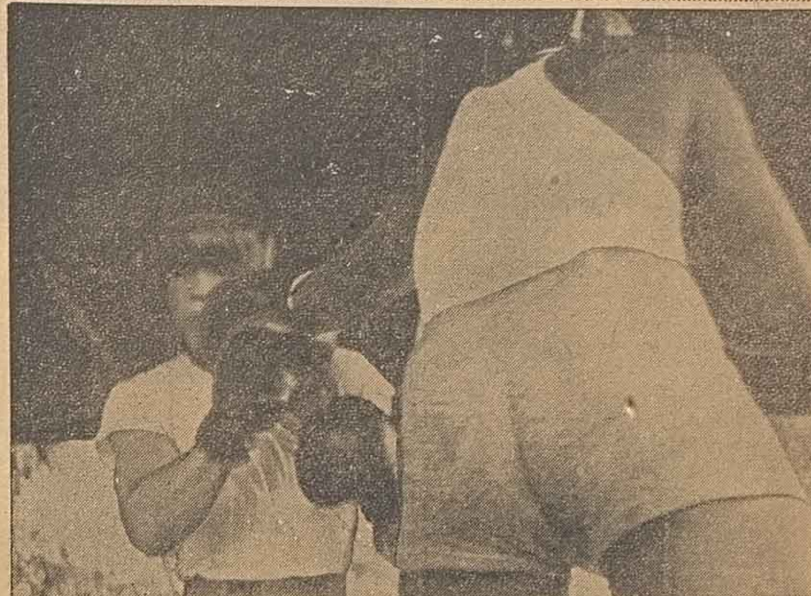
Habrá tambien otro trofeo, que será disputado por los equipos de segunda categoría, integrados por jóvenes menores de diez y ocho años.

GRAN ENTUSIASMO POR EL CAMPEONATO DE FUTBOL

MADRID 12 (P. H.) En los círculos deportivos civiles y militares reina gran entusiasmo con motivo de realizarse, el día 15 próximo, la apertura del Campeonato de futbol.

Los componentes de los cuadros futbolísticos ya han comenzado su entrenamiento, después de cumplidas sus labores de trabajo respectivo.

CIERRA LOS OJOS PERO "DURMIO" EL CONTRARIO




Un boxeador que cierra los ojos cuando recibe un golpe, está perdido, y este es precisamente lo que hace el campeón mundial, Joe Louis. Arriba lo vemos en el momento de recibir un golpe de uno de sus entrenadores, y abajo, aun con los ojos cerrados, expuesto a recibir un formidable derechazo. Pedro Schmeling no supo aprovecharse de esta debilidad en la defensa del campeón, en su encuentro del 22 de junio.

Se va cumpliendo el programa deportivo que preparó el Echesortu F. C.

EL DOMINGO HABRA CARRERA DE BICICLETAS

Con las pruebas realizadas el domingo pasado en la costanera, se dió comienzo al programa deportivo que preparó el Echesortu F. C. para celebrar las fiestas patrias y su 5o. aniversario.

Lo que resta del programa, lo damos a continuación:

Día 17: En el tramo de la Avda. Belgrano, desde Avda. Pellegrini a 27 de Febrero, se correrá la tercera prueba de la serie de 4 del campeonato ciclista de la provincia de Santa Fe, sobre la distancia de 1.000 metros en series y para 1a., 2a., 3a., 4a. y 5a. categoría.

Día 24: Actuarán en la Avda. Centenario de Buenos Aires la pareja Ricardo Cámpora, campeón santafecino de velocidad y Ricardo Suárez, sub campeón representando al Echesortu Foot-Ball Club y la F. C. de Santa Fe, en el Campeonato Argentino de velocidad.

Jueves 28: Partidos de basket ball:

Cuarta división, 21 horas. Copa 5o. Aniversario. — Echesortu Foot-ball Club vs. C. A. Sportivo Constitución.

Primera división, 22 horas. Copa Echesortu Foot Club. — Velocidad y Resistencia vs. C. A. Horizontes (ex-Bieckert).

Viernes 29. Cadetes, mayores, 21 horas. Copa 31 de Julio. — Echesortu Foot ball Club vs. C. A. Calzada.

Segunda división, 22 horas. Copa Comisión Directiva. — Echesortu Foot ball Club vs. C. A. Centro Progresista.

Sábado 30. Primera división damas, 18 horas. Copa Eliseo V. Roldán. — C. A. Ben Hur vs. C. A. Náutico Sportivo Avellaneda.

Primera división, 19 horas. Copa Inauguración. — C. A. Ben Hur vs. C. A. Universitario.

21 horas: Gran baile aniversario en el lujoso salón del Instituto Tráfico con las orquestas Chera y Panamá Jazz.

Domingo 31, 15 horas: Carreras de pedrestrismo y ciclismo, dedicado al piberío del barrio Echesortu, con diversos premios e inscripción gratuita.

Un solo partido se jugará por el Campeonato de Cuarta División

EN CANCHA DE APRENDICES DE TIRO FEDERAL

Esta noche se jugará un match de basket ball correspondiente al campeonato de Cuarta División, que patrocina la Asociación local, por la copa "Schlau".

El cotejo se realizará en cancha de Aprendices de Tiro Federal, situada en calle Cuyo No. 26, barrio Talleres, a la cual se puede llegar mediante cualquier línea que combine con el ómnibus 53.

Estudiantes, que venció en su presentación anterior al fuerte equipo de Audax, se medirá con Internacional, uno de los conjuntos mas homogéneos del certamen.

El match será controlado por Marincioni y Russo.

Los resultados de la Asociación Deportiva

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DIVISION

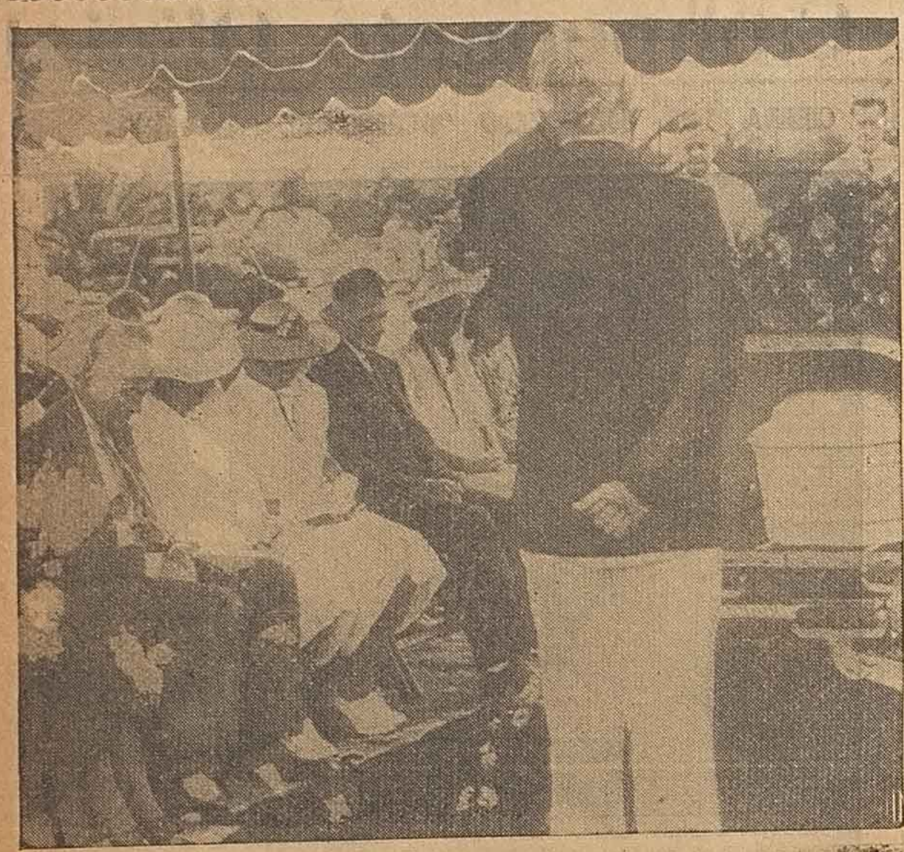
Por los campeonatos que auspicia la Asociación Deportiva Rosarina se registraron los siguientes resultados:

Primera división: C. A. Arrillaga 3, Sp. Federal 1; C. A. Gral. Lavalle 1, C. Almafuerte 2; C. A. Unión Argentino 4, Sp. Sunderland 1; C. A. Servando Bayo v. Sp. Rosario (Suspendido).

Segunda división: C. A. Arrillaga 1, Sp. Federal 1; C. A. Almafuerte 1, C. A. U. Argentino 0; Sp. Sunderland 2, Sp. S. Bayo 1; Sp. Rosario 2 (Suspendido en el primer tiempo).

Tercera división: Sp. Servando Bayo 1, Sp. Rosario 5; C. A. Arrillaga v. Sp. Federal (Suspendido); C. A. Unión Argentino 3, Sp. Sunderland 2.

ENTIERRO DEL NIÑO ASESINADO



Conmovedora escena durante el entierro del ni ñito James Bailey Cash, de 5 años, secuestrado y asesinado en Princeton, Florida. En la foto aparecen, de izquierda a derecha: James Cash y la señora Cash, padres del niño, la hermana de la señora Cash, Wilson P. Cash, tío de Jaime, y su esposa.

Banquete de las Sociedades Francesas

EL 14 DEL CORRIENTE

Con motivo de la tradicional celebración de la Toma de la Bastilla, el 14 de Julio, a las 12.30 horas, el Comité de Presidentes de Sociedades Francesas llevará a cabo un banquete en el local del Club Francés, San Luis 846.

A este acto concurrirán los más caracterizados miembros de la colectividad francesa de nuestro medio, habiendo sido también especialmente invitados los directores de los diarios locales.

Centro Paraguayo

RESOLUCIONES

La Comisión Directiva del Centro Paraguayo ha celebrado una reunión extraordinaria, tomando la siguiente resolución:

1) Enviar telegrama de adhesión al presidente de la Conferencia del Chaco Dr. José María Cantilo y al Presidente de la delegación paraguaya a la Conferencia Dr. Cecilio Baez.

2) Con motivo del fallecimiento de la señora esposa del socio Crecencio Perez, enviar una corona de flores en nombre del Centro Paraguayo.

3) Destacar a los miembros de la sub comisión de honores Señores Ramón Díaz, Pedro Novau Moralez y Humberto S. Pereyra para que representen a la Institución en el acto del sepelio.

4) Postergar para una próxima reunión la consideración de lo relativo a la celebración de la firma de la Paz del Chaco.

Conferencia en la B. Argentina

DEL DR. L. ZENO

Bajo los auspicios de la Biblioteca Argentina pronunciará una conferencia el día 28 del corriente el conocido cirujano de nuestra ciudad, Dr. Lelio Zeno, quien hablará sobre "Cirugía Plástica" y su importancia sobre el triple punto de vista social, psicológico y estético.

La entrada a este interesante acto será gratis.

Exámenes complementarios en la Cruz Roja Argentina

De acuerdo a lo dispuesto por la Dirección de la Escuela de Samaritanas y Enfermeras del Comité local de la Cruz Roja Argentina, el día jueves 14 del corriente en la Clínica del Trabajo, a las 18 horas se constituirán las mesas examinadoras de las asignaturas Anatomía y Fisiología y Primeros Auxilios para las alumnas que les falta una materia del plan de estudios.

El viernes 15 a la misma hora, en la sede del Comité se constituirá la mesa examinadora de Puericultura.

La imprenta y la propaganda

CONFERENCIA DE CULTURA PUBLICITARIA

El 19 del corriente tendrá lugar en el Club Universitario de Buenos Aires, la segunda conferencia correspondiente al ciclo de 1938, organizado por la Asociación de Jefes de Propaganda con fines de cultura publicitaria.

En esta nueva oportunidad ocupará la tribuna para disertar sobre el tema: "La Imprenta y la Propaganda", el Sr. Pablo Paoppi, Director General de los Talleres Gráficos de la Fabril Financiera y Presidente de la Sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina.

La aviación rebelde bombardeó Colonias Escolares

BARCELONA, 12 (P.H.) — En las primeras horas de la madrugada de hoy tres hidros facciosos bombardearon y ametrallaron los pueblos valencianos de Massamagrell, Alcira, Algemesí, Silla y Picasello, los dos últimos conocidos por encontrarse allí las residencias y colonias escolares. La aviación extranjera también bombardeó el pueblo de Amapola, en Tarragona.

Nuevamente la aviación leal bombardeó el Aerodromo de Cauda

BARCELONA, 12 (P. H.) — El día de ayer nuestro aparatos atacaron con gran eficacia el aeródromo de Cauda, Teruel donde se hallaban 21 Fiats enemigos. Las bombas cayeron juntamente en el campo, entre los barrancos y los aparatos facciosos, provocando incendios que prueban la eficacia del servicio.

Noticias nuevas llegadas en el momento en que se escribe este despacho, dan detalles de la destrucción del mayor número de los Fiats que se encontraban en Cauda.

REMATE POR RAUL PEDRO COLOMBO BERRA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, de esta 2a Circunscripción Judicial, Dr. Carlos J. Casanova, el Actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre ejecución hipotecaria sigue don ANSELMO J. BORGATELLO c| OTRO, se ha resuelto que el martillero matriculado don Raúl Pedro Colombo Berra, proceda el día sábado dieciseis del corriente mes de Julio del año en curso, a las dieciseis y media horas, a vender en pública subasta y sobre el mismo, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, señalado con el número doscientos en el plano respectivo, situado en el Barrio "Villa Nueva", de esta ciudad, en la calle Perú (hoy Fraga), entre las de Garay y Gaboto, ubicado a los veinticinco metros cuarenta y ocho centímetros de la calle Garay hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al Oeste, por treinta y un metros cincuenta y siete centímetros de fondo; lindando: al Oeste, con la calle Perú, hoy Fraga; al Este, con el lote doscientos cinco; al Norte, con el lote ciento noventa y nueve, y al Sud, con los lotes doscientos uno y doscientos cuatro. Del informe expedido por el Registro General, resulta que el dominio del deslindado consta inscripto a nombre del ejecutado, como así también que no reconoce más gravamen que la hipoteca que se ejecuta. El título de propiedad se encuentra agregado en el expediente respectivo, el cual podrá ser revisado por los interesados en secretaría, previniéndose que después de efectuado el remate no se atenderá reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. La venta se efectuará sin base y al mejor postor, por ser la tercera subasta. El que resulte comprador deberá entregar al martillero en el acto, el diez por ciento del precio en concepto de seña, más la comisión de Ley. Lo que se hace saber a los fines de Ley. Secretaría, Rosario, Julio 6 de 1938. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.
Nº 3354 Julio 8-14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por ROQUE L. CASSINI S. C. en C. contra ANTONIO E. MEDINA y MARIA E. DE MEDINA, sobre cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: Nº 8. Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y seis. FALLO: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo el honorario del procurador Eduardo Corbella Ortiz en la suma de quince ($ 15.—) pesos nacionales. Siendo rebelde los demandados notifíquese la presente sentencia por edictos que se publicarán por cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Hágase saber, insértese y repóngase. Juan A. Gallo, ante mí: G. Martínez Carbonel. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Julio 7 de 1938. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 3356 Julio 11-15

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2a Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO CASETTI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 8 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3358 Julio 11-Agosto 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO AMERICE o AMERICI o AMERISI; Dª ROSA AMERISE de DE GAUDIO o ROSA AMERICI, y de Dª CATALINA AMERISE DE MATICH o CATALINA AMERISI DE MATICH, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 8 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3359 Julio 11-Agosto 10

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 3ª Sección, Dr. Agustín Martinez, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por la MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c| ROBUSTIANO OSORIO, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia de remate, cuyas partes dispositivas dicen así: Nº 456. Rosario, Junio veinticuatro de mil novecientos treinto y ocho. Y VISTOS... FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Regulo en cien pesos nacionales los honorarios del doctor Anibil R. Ivancich. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Agustín Martinez, ante mí: Próspero Suárez. Secretaría, Rosario, Julio 4 de 1938. — Jorge F. Miazzi, Pro-Secretario.
Nº 3346 Julio 5-11

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre medidas preparatorias de la vía ejecutiva seguidas por la COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra SALVADOR GRASSO, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Salvador Grasso para que dentro del plazo de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a tercera hora, a los fines del reconocimiento de la firma del boleto de promesa de venta presentado por la actora, de haberse cumplido las obligaciones pactadas a su favor y que exhiba el último recibo, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso, por reconocida y auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva sino compareciere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 17 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3327 Junio 25-Julio 24

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don FRUCTUOSO SUAREZ, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 7 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3357 Julio 11-Agosto 10

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a Nominación, Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, se ha presentado el Sr. MARCOS SEGAL solicitando su rehabilitación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Julio 6 de 1938. — Dr. Julio A. Casas, Secretario.
Nº 3352 Julio 7

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de Dª ANGELA TISCORNIA VDA. DE PINASCO o ANGELA T. VDA. DE PINASCO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Junio 30 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3343 Julio 5-Agosto 4

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación a cargo del Dr. Rodolfo C. Tietjen, se hace saber: Que en la ejecución hipotecaria promovida por el BANCO EL HOGAR ARGENTINO contra don FRANCISCO RIZZO, se ha dictado un auto del tenor siguiente: Nº 306. Rosario, Junio veintisiete de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 915 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble que se ejecuta a nombre de don Francisco Rizzo, y de que se halla registrada en la sección respectiva del Registro General la hipoteca que motiva estas actuaciones, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de trece mil veintiocho pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional legal, con más la suma de un mil quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día nueve del mes de Agosto a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: Francisco A. Ponari. Secretaría, Rosario, Julio 1º de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3338 Julio 2-Agosto 2

Mercado de Cambios

PRECIOS DE CAMBIOS AL DIA

	Oficial	Libre
INGLATERRA	16.—	18.99
ESTADOS UNIDOS	223.89	384.50
FRANCIA	9.—	10.69
ITALIA	17.02	20.23
ESPAÑA	—.—	7.50
ALEMANIA	129.87	154.52
HOLANDA	178.54	211.92
BELGICA	54.85	65.10
SUIZA	74.02	87.87
JAPON	93.33	110.95
CANADA	321.49	384.50
URUGUAY	s|c	140.75
BRASIL	s|c	23.—
PORTUGAL	14.53	17.35

Edictos y Remates Judiciales

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don CONSTANTINO GARCIA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Junio 14 de 1938. — Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 3309 Junio 20-Julio 19

Por disposición del señor juez de primera instancia de la primera nominación doctor Arturo Soldini, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la SOCIEDAD ANONIMA CHIESA HERMANOS LIMITADA contra don ALBERTO GOBBI, por ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Número 843. Rosario, septiembre cuatro de mil novecientos treinta y seis. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce mas gravamen que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y Tribuna que, si dentro del término de treinta días, no se abona el créditot reclamado de nueve mil ciento ochenta y cinco pesos con diez centavos nacionales con más la suma de novecientos veinte pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día seis del entrante mes a segunda hora, martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, y repóngase. Arturo Soldini, ante mí Julio A. Casas". "Número 6464. Rosario, septiembre nueve de mil novecientos treinta y seis. Atento lo expuesto, déjase sin efecto la designación del diario Tribuna y en su reemplazo desígnase el diario DEMOCRACIA. — Soldini, ante mí: Julio A. Casas". "Número 2473, Rosario, junio nueve de mil novecientos treinta y ocho. A los mismos fines que la anterior, señálase la audiencia del día treinta del corriente mes a las diez y seis horas. — Soldini. Ante mí: Agustín A. Medina". Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Junio 21 de 1938. — Rodolfo Capmany Puccio, Secretario.
Nº 3313 Junio 22 Julio 16.

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don ENRIQUE ZUCCHI y Dª ISOLINA BIANCHI DE ZUCCHI o DESOLINA BIANCHI DE ZUCCHI o ISOLINA B. DE ZUCCHI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 2 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3344 Julio 5-Agosto 4

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MONCHIETTI ANGEL A. c| OTRO, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero Bartolomé Natino proceda a subastar el día sábado 16 del corriente mes de Julio a las 16 horas en la ciudad de Casilda el inmueble que se deslinda a continuación y sobre el mismo: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en la ciudad de Casilda, departamento Caseros, de esta Provincia, forma parte de la manzana número cuarenta, sección C. del plano respectivo; compuesto de dos mil quinientos metros cuadrados, o sean cincuenta metros de frente al noroeste por cincuenta metros de fondo al sudeste, y linda: por su frente al noroeste, con la calle Humberto Primo (antes Bvrd. América y después Veinticinco de Mayo); al noreste, con la calle Rivadavia; al sudeste, con sucesores de Carlos Casado, y al sudoeste, con Eugenio Sornin. Del informe expedido por el Registro General de Propiedades consta el dominio en forma y que además de la hipoteca que motiva este juicio reconoce dos embargos ordenados por el señor Juez de Paz de la ciudad de Casilda y otro ordenado por este mismo Juzgado, Secretaría del escribano Capmany Puccio. Servirá de base para la venta la suma de once mil ochocientos trece pesos m|n. que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa reducida en un 25 o|o por ser segunda subasta. Copia del título hipotecario se encuentra agregado a los autos donde puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación. Todo comprador entregará al martillero el 10 o|o del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Julio 6 de 1938. — Agustín A. Medina (h.), Secretario.
Nº 3353 Julio 7-13

El señor juez de primera instancia de la sexta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SINISGALLI ROQUE, por treintat días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, agosto 28 de 1937. — Alejandro A. Pereyra, secretario.
Nº 2760 Agosto 30 Sept. 29

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FORTUNATO JOSE CATELLI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Julio 2 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3341 Julio 4-Agosto 3

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTORIO TRAVELLA o VICTORIO ADOLFO NICODEMO TRAVELLA, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 22 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3315 Junio 23-Julio 22

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia, 2a Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de Dª ANA LUCIA SCIORRA Vda. DE LUCANGIOLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de Ley. Rosario, Junio 22 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3314 Junio 22-Julio 23

Por disposición del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, cita y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de los bienes dejados por don VICENTE MEDINA o VICENTE MEDINA TOMAS, para que dentro del término de treinta días, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaría del autorizante, a deducir las acciones de Ley. Rosario, Julio 2 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3340 Julio 4-Agosto 3

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue don MOISES SCHEITMAN contra Dª GEORGINA PAZ, se ha dispuesto llamar, citar y emplazar a la demandada Dª Georgina Paz, para que en el término de treinta días, comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a segunda hora, para el reconocimiento de la firma puesta al pie del documento reservado en Secretaría, que en copia corre en autos, bajo apercibimiento de tenérsela por auténtica sino concurre, habiéndose designado los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Junio 14 de 1938. — Guillermo Pinto, Pro-Secretario.
Nº 3324 Junio 15-Julio 14

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: CARRICABURU PEDRO contra ANTONIO CORDON PEREZ, cobro de pesos, se ha dispuesto se cite y emplace al demandado en este juicio señor Antonio Cordón Pérez, como se hace por medio del presente, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo expreso apercibimiento de declararlo rebelde, si así no lo hiciere. Lo que se hace saber a sus efectos. Se han señalado días: Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Secretaría, Junio 22 de 1938. — Roberto Medina, Secretario.
Nº 3322 Junio 24-Julio 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª ISABEL ZAMORA DE RODAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Segunda Secretaría a cargo del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de Ley. Rosario, Junio 25 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3330 Junio 28-Julio 27

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª TERESA LATAZA DE GOICOCHEA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 4 de 1938. — A Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3345 Julio 5-Agosto 4

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don GASPAR BARBERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Junio 10 de 1938. — L. S. Bitetti, Secretario.
Nº 3300 Junio 13-Julio 12

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don MARINO PABLO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Junio 13 de 1938. — Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 3305 Junio 15-Julio 14

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a Nominación de Rosario, Dr. Rodolfo C. Tietjen, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SATURNINO CRUZ HERRERA o SATURNINO C. HERRERA o SATURNINO HERRERA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 14 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3306 Junio 16-Julio 15

El señor Juez de 1a Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA CATALINA BRIA DE MILANESIO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 30 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3335 Julio 1-Agosto 2

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre medidas preparatorias de la vía ejecutiva seguidas por la COMPAÑIA COMERCIAL Y FINANCIERA MERCONTER S. A. contra PEDRO CARLOS HURTADO, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado Pedro Carlos Hurtado, para que dentro del plazo de treinta días comparezca a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que concurra a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a segunda hora, a los fines del reconocimiento de la firma del boleto de promesa de venta presentado por la actora, de haberse cumplido las obligaciones pactadas a su favor, y que exhiba el último recibo, bajo apercibimiento de tenerlo por confeso, por reconocida y auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva sino compareciere. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 22 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3326 Junio 25-Julio 24

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, se hace saber: Que en el juicio sobre cobro de pesos iniciado por el Dr. PEDRO PACHECO contra don JORGE ROBERTO BAKER, se han dictado las providencias siguientes: Rosario, Junio veintisiete de mil novecientos treinta y cuatro. Por presentado, constituido domicilio y por parte. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho dentro de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a las diez horas, a juicio verbal. Martes y viernes notificaciones en Oficina. Exhórtese. Schiavoni, ante mí: E. Martinez Carbonell. Rosario, Junio nueve de mil novecientos treinta y ocho. Amplíase el término para que comparezca a estar a derecho en treinta días y publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Rosario, Junio 21 de 1938. — Miguel A. Baigorri, Secretario.
Nº 3317 Junio 23-Julio 22

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 5ª Sección, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por BERNARDO BASQUIN c| MARCELINO UTRERE, por cobro de pesos, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es como sigue: Rosario, Junio tres de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: Los caratulados: Basquin Bernardo contra Marcelino Utrere, por cobro de la suma de doscientos diez pesos nacionales, provenientes del documento obrante en copia a fs. una y, CONSIDERANDO: FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas. (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber y repóngase. Publíquense edictos durante cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Regulo veinte pesos al Dr. Manuel Torrente (hijo). Manuel Carboni, ante mí: Juan Tomasini. Lo que se hace saber a los fines de derecho. Rosario, Junio 28 de 1938. — Héctor A. J. Martino, Secretario.
Nº 3354 Julio 7-13

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, de esta ciudad, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe hace saber: Que por ante este Juzgado a mi cargo, Secretaría del autorizante, tramitan los autos seguidos por don RAMON DEL SEL contra JUAN CIMARELLI, sobre desalojo, en los cuales se ha dispuesto inscribir como litigiosa la fracción de cincuenta y una hectáreas, doce áreas y ochenta y dos centiáreas, que ocupa el señor Juan Cimarelli en el campo "Irwell", de propiedad del señor Ramón del Sel, sito en Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, de esta Provincia. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 30 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3336 Julio1-11

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Dª MARIA ARANALDE, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 22 de 1938 — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3320 Junio 24-Julio 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, Secretaría del Dr. Ponari, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Dª BEATRIZ GANDOLFI DE FORTINA, para que concurran dentro del plazo de treinta días a hacer valer sus derechos. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Junio 14 de 1938. — Francisco A. Ponari, Secretario.
Nº 3308 Junio 18-Julio 17

El señor Juez de 1ª Instancia de la 5a Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS CAPUANO y FILOMENA ARONNA DE CAPUANO, por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Junio 30 de 1938. — Luis C. Rossi, Secretario.
Nº 3337 Julio 2-Agosto 3

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de la 3a Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por la Sociedad Anónima Industrial y Comercial "ANTONIO L. AGRELO, LIMITADA" contra don PABLO CARETTA, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 483. Rosario, Junio veintitres de mil novecientos treinta y ocho. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con diez centavos nacionales con más la suma de doscientos setenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintisiete del mes de Julio próximo a las dieciseis horas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. R. Andrada, ante mí: Jorge E. Marc Rouillón. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Junio 24 de 1938. — Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 3325 Junio 25-Julio 23

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de don NAZARENO SISIANI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Junio 21 de 1938. — Luis S. Bitetti, Secretario.
Nº 3319 Junio 24-Julio 23

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección se hace saber: Que en los autos caratulados LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra ELIAS PADLOG y Sra. ALFREDA BRODSKY DE PADLOG, desalojo, que tramitan ante dicho Juzgado, Secretaría del suscripto, se ha ordenado inscribir como litigiosa la finca situada en el Barrio Parque de esta ciudad, y figura como lote número uno de la manzana F del plano oficial de dicho barrio, ubicado en la esquina Nord Este de la misma manzana, formada por las calles La Paz y Pichincha. Consta de una superficie de doscientos cuarenta y cinco metros, ocho mil quinientos cuarenta y seis centímetros cuadrados. Linda: al Este, con la calle Pichincha; al Norte, con la calle La Paz; al Oeste, con parte del lote número treinta y dos, y al Sud, con el lote número dos, ambos de la misma manzana y plano. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Junio 30 de 1938. — Horacio Quibleen, Pro-Secretario.
Nº 3350 Julio 7-19

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a Nominación de esta Circunscripción Judicial, Dr. Raúl Andrada, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecro a los bienes dejados por fallecimiento de Dª MARIA ANTONIA GUSMANO DE INGRASSIA o MARIA ANTONIA GUZMANO DE INGRASIAS, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 5 de 1938. — Jorge Enrique Marc, Secretario.
Nº 3348 Julio 6-Agosto 5

REMATE POR JOSE CARLOS GENTA

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramita por ante este Juzgado y Secretaría caratulados JOSE MARIA GRAÑA, sucesión, se ha dispuesto que el martillero señor José Carlos Genta, proceda a la venta en subasta pública judicial el día viernes quince de Julio del corriente año, de las siguientes propiedades: 1º A las quince horas, un lote de terreno con todo lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad en el Br. Francia, antes Br. Timbúes, en las calles de Rioja y San Luis, ubicado a los ocho metros sesenta y seis centímetros de la esquina de calle San Luis hacia el Norte y compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste sobre Avda. Francia, por diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo, lindando: al Oeste, con Br. Francia; al Este, con H. Woodgate y Arturo Coverton; al Norte, con Guido Cucoli, y por el Sud, con Manuel Benedetti. Servirá de base para la venta la avaluación de Contribución Directa o sea la suma de seis mil pesos moneda nacional de curso legal. 2º A las quince y treinta horas, el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Arrillaga, designado en el plano de ese Barrio con el número novecientos setenta q. manzana número veinticuatro, cuyo terreno se halla ubicado en la calle Rioja entre Bvrd. Avellaneda y la calle Lavalle, a los veinte metros ochenta y cuatro centímetros del Bvrd. Avellaneda en dirección al Este, y se compone de nueve metros de frente al Sud por veintiseis metros noventa y seis centímetros de fondo; lindando: por el Sud, con la calle Rioja; por el Este, con el lote novecientos setenta y uno, v. r. vendido a Francisco Scaravilli; por el Norte, con parte del lote novecientos sesenta y cinco m. de la sociedad vendedora y con parte del lote novecientos sesenta y cuatro ll. vendido a Concepción Fernández, y por el Oeste, con el lote novecientos sesenta y nueve p. de la sociedad vendedora. Servirá de base para la venta la avaluación de Contribución Directa o sea la suma de doce mil cuatrocientos pesos moneda nacional de curso legal. Del informe del Registro General, consta el dominio de la finca a nombre del causante de la sucesión y la propiedad designada bajo punto 2º, reconoce una hipoteca por la suma de seis mil pesos moneda nacional de curso legal a favor de don EDGARDO BELLI. En los autos se encuentran agregados los títulos respectivos, los que quedan en Secretaría y a disposición de los interesados, previniéndose que después de efectuado el remate no se aceptará reclamación alguna por insuficiencia o falta de títulos. Seña: diez por ciento en efectivo en el acto del remate. Comisión de Ley a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, Secretaría, Julio 2 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3339 Julio 4-15

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Luis. A. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Dª AMALIA CLOTILDE OTTONE DE BOMBRINI, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 5 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3349 Julio 6-Agosto 5

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber a la Sra. ANA C. DE WINGAARD, que en los autos caratulados NICOLAS RAMOS contra MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, notificación, se ha dispuesto: Citar a la referida Sra. Ana C. de Wingaard por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de dársele por decaído el derecho que pudiera corresponderle en este juicio. Rosario, Julio 5 de 1938. — Guillermo Pinto, Pro-Secretario.
Nº 3347 Julio 6-Agosto 5

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la 2ª Circunscripción Judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS TANO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Julio 6 de 1938. — A. Guindón Méndez, Secretario.
Nº 3351 Julio 7-Agosto 6

Once elementos ratificados para el "Gobernador de la Provincia"

Una enseñanza que conviene aprovechar

Las autoridades, antes de la disputa del clásico del sábado, hicieron oportunas prevenciones a los jockeys locales que intervinieron en la misma, surtiendo estas los efectos deseados, pues a excepción de las molestias que ocasionó Martín con Barítono al favorito de la prueba y que se consideran puramente portuitas, no hubo esas pechadas y cerradas violentas tan comunes aquí especialmente cuando los competidores entran al derecho final.

Como se ve, solo es cuestión de poner el dedo en la llaga para corregir ciertos males que restan colorido y que son opuestos a la reglamentación y nada mas oportuno que aprovechar esta enseñanza para seguir bregando por una mayor limpidez en los desarrollos de las pruebas que a veces acusan alternativas censurables.

AL MARGEN DE LAS REUNIONES DEL SABADO Y DOMINGO

Dos dobletes se registraron en la tarde del sábado: Alfredo Peluffo puso en ganancia a Sardanes en la primera de la serie y mas adelante a Buenaventura, una representante del Indécis.

A este doblete agregó al día siguiente otra victoria, la de Rosmunda en la que puso de manifiesto sus destacadas condiciones de jinete.

Jorge Mernies es el otro profesional afortunado. El morocho ha dado muestras de una plausible reacción y así con frecuencia se le ve llegar ganancioso a la raya. El sábado logró dos excelentes victorias con Pinturica a la que administró sabiamente y con Sincero el gran favorito de la última.

Entre los cuidadores Francisco Maschio marcó la mejor performance: tres ganadores entre ambas reuniones. Buenaventura, Ataque y Taven, tres pingos a su custodia y atención, dejaron traslucir con su desempeño en las luchas, la sabia preparación de que son objeto por el "Mago de Olleros".

Buena labor asimismo la del competente profesional entrerriano que con tales triunfos concretó en premios la bonita cantidad de 14.200 $ que se esfumaron del medio rumbo a la metrópoli pero que ojalá produzcan para mas en adelante algún poder de atracción en las restantes caballerizas porteñas de modo que miren el Independencia como un campo de acción digno de probar.

Los dividendos de cuatro cifras estuvieron a cargo de Relinchador y Superflua, ésta última injustamente relegada al olvido pues venía de llegar segunda de una yegua como Muslina.

El dividendo más producido incluyendo a las dos fechas ha sido el de Ataque, 3'80 por boleto, lo que prueba la confianza que el público puso en las condiciones de Ataque y más que ello, seguramente en las del jinete que lo dirigió.

Los propietarios de Niblick deben agradecer a las autoridades la suspensión de su crédito: como que el veloz hijo de Sirberkeley obligado a intervenir únicamente en carreras de largo metraje en razón de su manifiesta indocilidad, acaba de obtener un triunfo que le señala promisoriamente para el futuro en cotejos de igual naturaleza.

Caimán cayó injustamente vencido por Glotona, que sacó provecho de sus condiciones de barrera. El vástago de Fogón vino muy encerrado permitiendo así que la hija de Zig Zag se sacara muchas ventajas imposibles ya de descontar en los últimos tramos del derecho. No pocos le cargaron la romana al chico Quevedo.

Gondar sigue tan querendón como siempre. Para él, Zurra era fija imperdible en la última del domingo. La yegua llegó apenas cuarta.

La performance de Tejuro trasluce claramente una maniobra que las autoridades han pasado por alto pues el parte no registra nada que se refiera a ese asuntito.

Como las dan las toma y Artigas, tan aplaudido en oportunidades, fué ruidosamente silbado después de su labor con Danubio en la cuarta. Dejó la impresión de que pudo ser el ganador si no viene tan lejos de la punta.

Mediocres son las carreras de Clairbois

Las dos carreras que acaba de hacer Clairbois, el lindo hijo de Air Raid que cuida Thompson, difieren completamente de las performances que venía cumpliendo hasta hace poco y que le permitieron obtener dos victorias consecutivas y luego honrosas clasificaciones en el marcador.

Es evidente que el oscuro debe sentir los esfuerzos continuados que realiza y lo mas prudente era someterlo a un breve descanso para que reponga sus energías.

Notas y Comentarios

Dos jornadas consecutivas de nuestro tradicional mitin se llevan ya cumplidas y el mayor éxito ha contribuído a significar la clásica Semana de esta temporada, como una de las más brillantes desde que se iniciara su realización.

No estamos equivocados y ya lo decíamos ayer que, especialmente la reunión del sábado 9 tuvo el marco sobresaliente de la de 1929 tarde en la que, ante la emoción de una muchedumbre incalculable, el campeón local Don Raúl, vencía a Yuyito sobre cuya montura cabalgaba nada menos que el más grande de los jinetes, Ireneo Leguisamo.

Si entonces fué intensa la emoción que vivió el espectador, tanto más al ver ganancioso al hermoso hijo de Pipiolo, esta vez no la ha sido menos aun cuando el premio de honor pasara a poder de un ageno al medio. Leguisamo, espectáculo por sí sólo, forzado quizá a buscar un desquite por la derrota que experimentara entonces, se presentó por segunda vez en el Independencia jineteando al favorito de la mayoría y, superando las esperanzas de los millares de personas ubicadas en las tribunas, sacudió los corazones, aceleró su ritmo, en un final que a más de su ansiada revancha le ganaba la ovación más sincera y grandiosa que hemos presenciado. Con esto, aparte de la faz social que rayó a gran altura y del aspecto financiero que maguer las inclemencias del tiempo, ofreció guarismos importantísimos, quedaba consagrada una reunión digna de figurar en el mismo plano que la del 9 de Julio de 1929.

Lamentamos sí, la ausencia de valores en el medio. No hay caballos para pruebas de semifondo. Chiflón, obligado desertor por el estado anormal de la pista, pudo ser el esperado obstáculo a las esperanzas de Maschio y Leguisamo; quedó en el box y si ya los cálculos predecían la victoria del hijo de Atropello, la circunstancia señalada concluía por hacerlos cobrar un plano insuperable.

Coeur Vaillant, envidiablemente ubicado en la escala de peso no se dignó figurar en el marcador; búscase atenuantes en algunos tropiezos experimentados en el transcurso de la prueba pero la evidencia surge claramente. El hijo de Le Coeur pasó al grupo de los de su categoría; sus victorias obtenidas, algunas a base de artificiosa preparación, quedan empañadas por este desempeño que, aún cuando sea superado en adelante, le ha ubicado en el lugar del que nunca debió surgir.

Metafierro, Bourdín, Niñero, Barítono y paremos la nómina, ni aprovechando las circunstancias adversas que vivió el predilecto, pudieron sacar partido al término de la carrera. Llegaron cerca pero gracias a quién sabe qué factores; obsérvese su campaña, compáresela hasta con las de los mismos otros elementos que les escoltaron y dígase entonces si eran acreedores hasta de figurar en el tablero del marcador.

Puede salvarse el hijo de Diadochos, una esperanza de Loyarte pero los restantes no admiten ninguna excepción.

Fiat Lux dejó en el camino a sus rivales. Expresión que explica con propiedad su neta superioridad sobre los antagonistas que tuvo en el "Independencia". El hijo de Parlanchín, defensor de una ecurie platense pero iniciado en este circo, consolida sus títulos como lo mejor del medio, acrecentados por las dos carreras que disputara en el Hipódromo de los eucaliptos. No le quedará pronto chico el Independencia?

Reapareció Iberra después de un breve paréntesis en sus actividades, obligado pero que pudo ser más largo si una circunstancia fortuita no le acuerda un favor que no se esperaba.

El público, que no olvida, le hizo objeto de una recepción nada cordial. El hombre desfiló impasible y más tarde, en otra carrera, conquistaba una victoria, índice elocuente de sus condiciones de jinete.

Vivió los dos momentos, el de la cruda censura y el de la gloria. Y ojalá éste no le haga olvidar aquél que como una reconvención le señale el único camino que debe seguir en el ejercicio de su profesión para la que posee condiciones que nadie le niega.

E. Saavedra reverdeció laureles

Con su flamante patente de jockey oficial, después de inútiles tentativas en las carreras cuadreras, Enrique Saavedra se reintegró a la actividad que muchos años atrás, le deparará tantas satisfacciones.

Y lo hizo, el veterano jinete, con una victoria. Promisoria iniciación la del "Marqués", que jinete en Raudal reverdecía laureles olvidados; no fué en verdad, en el final, el jockey de pose elegante y serena de sus buenos tiempos pero su efectividad y entusiasmo por la profesión, le permitirán ganar a poco que consiga mantenerse en un peso adecuado, la eficacia que le permita visitar con frecuencia el recinto de los ganadores.

SE COMENTA AUN SU GRAN AZAÑA

En los círculos turfistas se comenta aun, con el entusiasmo del primer momento la hazaña de Leguisamo en la carrera del sábado. Es indudable que con su labor mencionada, sus prestigios entre los aficionados locales, han cobrado un plano inigualable. Nuestro público supo premiarlo con el calor y la espontaneidad a que se hizo acreedor.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

Premio "GENERAL LOPEZ"

DISTANCIA 1300 METROS

COEUR FAIBLE 57, B. Jurado
CRIFLOR 57, G. Salinas.
DON SATURNO 57, M. Núñez.
LIRISMO 57, X. X.
TANGARA 57, R. Moyano.
TUNUYAN 57, L. S. Martínez
INGLESITO 55, X. X.
TATETI 55|53, T. Mernies.

Segunda Carrera

Premio "GALVEZ"

DISTANCIA 1200 METROS

BUENA HUELLA 57, X. X.
CHICARA 57, X. X.
CLAUDETTE 57, H. Gómez.
EMABLA 57, B. Cúcaro.
FOSFONERA 57|54, C. S. Sauró.
HIDALGAG 57, X. X.
KMAIRA 57, X. X.
MARONITA 57, X. X.
NINETTE II 57, X. X.
RABIDA 57'54, A. F. Lemes.
RONDINELA 57, G. Salinas.
SELMA 57|54, R. N. Amadeo
TERRACOTA 57, R. Moyano
UNAMAS 57, X. X.
VA VIA 57, X. X.

Tercera Carrera

Premio "IRIONDO"

DISTANCIA 1400 METROS

CLARET CUP 57, A. Peluffo
RED HOT 57, J. S. Iberra.
BRISEÑO 56, J. H. Castro.
CANIGOU 56, P. P. Artigas.
LORD WINTER 56, R. Moyano.
MONAGUILLO 56, M. Artigas.
GOLDEN DREAM 55, F. Braga.
LUCKY SHOT 55, J. Mernies.
HOPLITA 54, G. Salinas.
MANDINGA II 54, J. S. Avila
PINCHADO 54|51, R. N. Amadeo.
DANUBIO 53, X. X.
PETIAL 53, X. X.

Quinta Carrera

Premio "OROÑO"
DISTANCIA 1100 METROS

GODLIKE 57, X. X.
POPEA 57, M. A. Vidal.
ABBESS 55, dudoso.
SUPERFLUA 54, E. Mernies.
FOLLY 52, X. X.
PINTURICA 51, J. Mernies.
HIDRA 50, X. X.
ÑATILLA 50, G. Salinas.

Sexta Carrera

Premio "ZAVALLLA"
DISTANCIA 17[illegible] METROS

CHUMBO 60, X. X.
YERBATERO 59, J. H. Castro.
BRICHO 57|55, T. Mernies.
BANDIDO 55, Cúcaro.
INCAUTO 55, M. Artigas.
BIS BIS 54, X. X.
TAJAMAR 54, J. Mernies.
RATAPLAN 53, X. X.
TEJURO 53, J. S. Iberra.
ARMENITA 51|48, R. N. Amadeo.
CARNAVAL 51, X. X.
PARRILLADA 51|49, E. Cardoso.
LAZARO 49, M. Nuñez.
LIPTON 49, Salinas.
PIRAPIRE 48, no correrá.
LORD WINTER 48, X. X.

Linda victoria logró M. Núñez

CON RELINCHADOR

En un final de gran atracción, Relinchador consiguió obtener el triunfo sobre Pájaro en la reunión del sábado, deparando así un sport de cuatro cifras.

Factor decisivo en el resultado de la contienda fue la labor del jinete del tordillo, Manuel Núñez. El correntino, cuyas condiciones hemos elogiado desde esta página en varias oportunidades, sigue siendo el gran jockey de siempre aun cuando la fortuna no le favorezca con frecuencia y así lo puso de relieve no solo en la oportunidad comentada sino también el domingo con Lázaro al que administró en forma eficientísima poniendo en jaque al ganador de la prueba.

Pájaro, eterno segundo

Pájaro ha vuelto a presentarse como animal de "guigne", pues siguiendo su ya larga serie de segundos puestos, el sábado último volvió a ocupar esta misma clasificación en pos de Relinchador que le ganó por 1|2 cuerpo.

Es evidente que al hijo de Diadochos le acompaña muy poca suerte pues en la oportunidad comentada pudo ser el vencedor si al enfilar el derecho, después de haber corrido en la vanguardia, no se abre tan ostensiblemente, permitiendo el paso del tordillo conducido por Manuel Núñez.

En pista normal Democrat hará mejor carrera

Si bien se clasificó 3o. de Raudal y Corcovo después de haber corrido un gran trecho en la punta, Democrat que se iniciaba en el Independencia no hizo la performance que Reta esperaba verle cumplir.

Esta mediocre actuación tiene sus atenuantes en el estado anormal del terreno para el que parece no posee mayores aptitudes y como en privado anda una enormidad, es posible que el hijo de Santiago, en cuanto le toque intervenir en una carrera en pista seca, será difícilmente vencido.

Los forfaits se harán mañana

Las autoridades han dispuesto que las declaraciones de forfaits correspondientes al programa del próximo domingo se hagan recién mañana en la secretaría de carreras y dentro del horario habitual.

Esta disposición comprende a todas las pruebas del referido programa.

No hubo trabajos por el estado de la cancha

TENDIDAS Y VAREOS

Nuevamente la actividad ha sido nula en la pista de vareo, en la mañana de hoy. El estado del terreno, en extremo pesado exigió la ausencia de los pingos algunos de los cuales fueron llevados pero sometiéndoseles únicamente a simples tendidas y galopes.

Las carreras anuladas

NUEVAS CONDICIONES

Premio "Cullen", 1200 metros. — Artalejos, Declaración, Delhi, Pirata, Rover, You Bet. (Anulada)

Premio "Amenabar", 1400 metros. — Adagio, Cándido, Orla. (Anulada).

Nota: Por no reunir el número exijido de inscriptos han quedado anulados los premios "Cullen" y "Amenabar" y en su lugar se abren las carreras siguientes:

Premio "Cullen", 1200 metros. — Para caballos de 4 años y mas edad (con exclusión de yeguas) ganadores de una carrera. Peso 57 kilos. Premios: $ 2000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º Entrada pesos 40.

Premio Remate, 1700 metros. Para todo caballo de 4 años y mas edad. Base pesos 3000. Peso 58 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 500 menos de la base. Recargo de 3 kilos al ganador de un premio a venderse; de 5 al de dos y de 7 al de tres y mas. Del excedente sobre la base mitad al 2º y mitad al Fondo Pro Escuela y Socorro entre cuidadores y jockeys. Premios: $ 2000 al 1º, $ 300 al 2º y $ 150 al 3º Entrada $ 40.

Apertura de cartas, hoy martes 12 de Julio a las 15 horas.

Declaración de forfaits de todas las carreras de este programa el miércoles 13 de Julio a las 14 horas.

Se hizo acreedor a una multa Peluffo

Sardanes consiguió al fin su primera victoria pero gracias a ciertas cosillas de que hizo uso su piloto Peluffo, en plena recta cuando avanzaba con grandes probabilidades de éxito el caballo Don Saturno.

El Comisariato comprendió como la mayoría, que el referido jinete se había extralimitado y le aplicó una multa de cien pesos a la que indudablemente se había hecho acreedor.

Pero lo real es que los del hijo de Morador II cobraron los boletos mientras que a los apostadores del pupilo de Mega solo les quedaba el derecho de la protesta, que por cierto se hizo oir ruidosamente mientras la bandera permaneció en alto.

Aldabona pudo imponerse

Rosmunda consiguió su tercera victoria consecutiva el domingo reciente, pero otro gallo hubiese cantado si la torda Aldabona, que corrió en yunta con Ciudadela no es dirigida tan distante de las punteras. De esta manera la hija de Tropero que arriba corría las restantes yeguas, debió mucho mas que cualquiera de conformarse con un segundo puesto a no mucha diferencia de la vencedora y haciendo puesta con su compañera de techo, la citada hija de Parlanchín.

A la categoría de jockeys pasó Fernando Braga

Por disposición de las autoridades del Argentino y conforme a lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento de Carreras, ha ingresado a la categoría de jockey sin haber ganado aún el número de carreras que se necesita para ello, el profesional Fernando Braga que actualmente ejerce su profesión en el Independencia. En consecuencia en lo sucesivo no gozará de ningún descargo el animal dirigido por el referido piloto

Premio 'Gob. de la Provincia'

(CLASICO)
DISTANCIA: 2.200 METROS

Premios: $ 6.000 al 1o., $ 900 al 2o. y 450 al 3o.

1	HEAR	62	Oscar Nardi
2	VANADIO ..	56	Bernardo Cúcaro
3	PACO	56	Juan H. Castro
4	BARITONO ..	55	Rafael Martin
5	ESTOCADA .	51	Julio S. Iberra
6	(NIBLICK ..	51	Hector Gomez
7	(CHIFLON ..	48	Jorge Mernies
8	METAFIERRO	50	Eulalio Mernies
9	C. VAILLANT	49	Guillermo Salinas
10	NIÑERO ...	48	V. F. Luna
11	QUETZAL ..	48	Juan Pivotti

Inscripciones para las carreras extraoficiales del sábado próximo

Premio: "CHICLANA"
Distancia — 300 Metros

Aloja 60	Bis Bis 60
Carona 60	Ckaracatacá 60
Costarrica 60	Floretista 60
Gladys II 60	Indiecita 60
Loba 60	Marmita 60
Promesa 60	Sonora 60
Zulemita 60	

Premio: "FRENCH"
Distancia — 300 Metros

Batanal 60	Caburé II 60
Campeo 60	Cantarín 60
C. Araña 60	Caradura 60
Catrihual 60	Cenicero 60
Curundú 60	Domador 60
Ganzúa 60	Huérfano 60
Matecito 60	P. Negro 60
Pamperito 60	P. Sierra 60
Picaflor II 60	S. y Carta 60
Señalero 60	Si Será 60

Premio: "LINIERS"
Distancia — 300 Metros

Amiguito 60	Audax 60
Cívico 60	Don Prudencio 60
El Pancho 60	Dorado 60
Estoy 60	Gallegón 60
M. Suerte 60	Misterio 60
Nache 60	Pepito 60
Polenta 60	Solito II 60

Premio: "BALCARCE"
Distancia — 300 Metros

Aceituna 60	Carcajada 60
Gamucita 60	Huerfanita 60
La Paz 60	Manzanita 60
Perezosa 60	Selva 60
Trinchera 60	Viejita 60
Yelma 60	

Premio: "POLLA SEMANA DE JULIO"
Distancia — 550 Metros

Marabú 68	Alarido 63
Procusto 62	S. y Seña 62
Pretal 59	J. Sin Patria 58
Swiss 57	

Premio: "OCAMPO"
Distancia — 400 Metros

Cambiaso 62	Cariño 62
D. Estás 62	G. de Alambre 62
S. Teresita 62	Chipilo 60
Gallareta 60	Mercedes 60
M. Rota 60	Pasatiempo 60
Primero 60	Rey Chico 60
Sirenita 60	Upa II 60

Premio: "OLAVARRIA"
Distancia — 400 Metros

Achalay 66	Sanjuanina 66
Añá 64	Sirenita 64
D. Estás 63	M. Fama 63
Baby 62	Bigornia 62
Upa II 59	Blanca 62
El Cuervo 62	Ratoncito 62
Chiripá 61	No Ha Venido 61
Paquito 59	Pasatiempo 59

Premio: "AZOPARDO" (Especial) — Gentlemen Riders
Distancia — 1100 Metros

Aconcagua	Alcaray
Angela María	Apolillao
Cambiaso	Dantón
Dónde Vás	El Chueco
Lunch	Montañesa II
Ojo Clínico	Philipps

Prohibición en el circo platense

Las autoridades del hipódromo de La Plata han puesto en vigencia una resolución que prohibe a todos los jinetes que intervienen en una carrera, mantener conversaciones o cambiar palabras con otras personas que no sean el cuidador del animal que dirigirá, una vez que se han hecho oir los toques reglamentarios de campana que indican que los participantes deben dirigirse a las cintas.

Salió de una y ya está en otra

QUEVEDO

Una oportuna solicitud hecha a las autoridades hípicas del Independencia hizo que Quevedo, suspendido por dos reuniones, pudiera salvarse de la misma.

Pero el mocito no ha salido de una, cuando ya se metió en otra pues el Comisariato, por motivos que destacó en el parte respectivo, le ha sometido nuevamente a un obligado descanso que esta vez se prolonga hasta el 25 del corriente mes inclusive.

Noticiario del turf

Hoy será fletado a Buenos Aires el ganador del gran Premio Presidente de la República, Ataque. El hijo de Atropello viajará en el camión del Jockey Club.

Asimismo viajan con el pensionista de Francisco Maschio los caballos Coraim y Piadosa rumbo al escenario platense.

Quevista ha sido llevada a Santa Fe en cuyo hipódromo puede tentar fortuna con más suerte.

Quinque, un tres años, a Bs. Aires.

Disco que se hallaba al cuidado de Risso, militará en adelante e las órdenes de Anacleto Miranda.

Taven que acaba de obtener una ajustada victoria sobre Danubio y Coraim, proseguirá su campaña en el medio a las órdenes de Diego N. Banegas.

Fucchille será atendido en adelante por Juan J. Ocampo.

Froilán Maldonado correrá en lo sucesivo con la atención y preparación de Toscanito.

Se anularon dos carreras

NUEVOS LLAMADOS

Por falta de anotaciones han sido anulados los premios Cullen y Amenabar, que integran el programa oficial del próximo domingo y en su lugar se han abierto otras pruebas que llevan el mismo nombre pero bajo condiciones muy distintas y que insertamos en lugar aparte.

La apertura de cartas se hará esta tarde a la hora de costumbre.

La Polla Criolla a correrse el sábado

Premios: $ 1.490 al 1º; $ 240 al 2º y $ 120 al 3º
DISTANCIA 550 METROS

1 MARABU 68, Luís Calcagno
2 ALARIDO 63, Alejandro Ferrari.
3 S. y SEÑA 62, Leopoldo Bellino.
4 PROCUSTO 62, Manuel Zamudio.
5 PRETAL 59, Eduardo Iberra
6 J. SIN PATRIA 58, Silverio Vivas.
7 SWISS 57, Humberto González.

El problema de los referees deberá resolverse a la brevedad

PROBABLEMENTE MAÑANA SE TRATE ESTA CUESTION EN LA REUNION DEL CONSEJO

Las irregularidades observadas en el arbitraje de los encuentros correspondientes al campeonato Ivancich, determinó en su oportunidad una situación que los dirigentes de la Asociación debieron asignarle la importancia que merecía. Pero, entonces no se adoptó ninguna resolución disponiéndose postergar la misma hasta una fecha posterior a la terminación del certamen.

Estamos a pocos días del campeonato oficial por la copa "Gobernador Molinas" y el problema se actualiza Nada se ha hecho para evitar la repetición de hechos lamentables que como los ocurridos en la última fecha determinan en el público y los mismos clubs una desconfianza justificada sobre la actuación de determinados árbitros. Se llegó hasta alterar al buena armonía de las instituciones locales al publicarse dos notas en la que se formulaban cargos graves, especialmente en la primera de ellas donde el club Newell's expresaba que había perdido la confianza en determinado árbitro a quien se asignaba en gran parte la responsabilidad de haber evitado el triunfo del team de aquel club en su compromiso con Argentino.

Aunque haya consejeros que no lleguen a comprender toda la trascendencia de este problema, es preciso que se vuelva sobre el asunto y trate de normalizar la situación que se ha tornado difícil para el normal desarrollo de las actividades del fútbol local. No es posible que quienes han determinado hechos como el que comentamos brevemente, continúen mereciendo designaciones mientras los elementos jóvenes sigan excluídos. Deben reabrirse los registros y subsanar vicios de organización para de esa manera encauzar las actividades referiles en la verdadera senda.

Mañana se realizará una reunión del Consejo Directivo y en la misma se considerará el problema de los referees. Confiamos en que se solucione en la esperanza de que los resultados a obtener sean definitivos. Tienen una vez más la palabra los señores consejeros.

A 48 horas de jugados los partidos

Un comentario de J. B. U.

NOS VISITARON LOS PORTEÑOS.—

Tal como se había anunciado y en una gestión de la que se hizo eco toda la prensa nos visitó la brillante embajada de Estudiantes de Villa del Parque (Bs. As.).

Desde el viernes en que arribaron fueron objeto de una serie interminable de agasajos por parte de las autoridades de Beccar Varela. Bailes, banquetes, foot-ball, visita a un enfermo, etc., etc., todo... la mar en coche.

Los porteños nos dejaron la más elogiosa impresión. Puntero del campeonato metropolitano justificó en todo momento tal título.

La cancha, a la hora de iniciarse el cotejo presentaba una magnitud impresionante por la enorme cantidad de asistentes. De seis a siete mil personas prestaban un marco digno de la importancia de un interprovincial como el que presenciamos.

El comentario publicado ayer nos exime de todo comentario. Digamos solamente que superó los cálculos más optimistas.

En un aparte tenido con los delegados porteños presididos por el Sr. Aguado, nos dieron estas impresiones: La muchachada rosarina se ha sacrificado por brindarnos un grato recuerdo, y a fé que lo han conseguido.

—Estamos encantados de la recepción que nos tributaron las autoridades de Beccar Varela.

De este tenor fueron todas las expresiones de los visitantes.

—X—

Este match contó con la presencia de las principales autoridades de nuestro foot-ball no rentado. Se hallaban presentes: El presidente de la Liga, Sr. Stringaro; los Secretarios de la misma entidad, Sres. Mulero, Urrutia y Ovejero; los miembros García, Medina, Sarasíbar y delegaciones de los CC. AA. San Antonio, La Gloria, Castagnino, El Porvenir, que saludaron a los aficionados por los micrófonos de Beccar Varela.

Además una inmensidad de bellísimas mujeres prestaron un realce inusitado a este match, con la belleza tan particular de las chicas del sur.

Arbitró el "gordo" Rota, secundado por dos ases del referato local, los conocidos "pitaores Sarasíbar y V. Revilla.

—X—

Beccar Varela con la realización de este cotejo ha puesto una nota de simpatía hacia el amateurismo, nota que culminó en el digno broche que fué cerrado en ocasión de la despedida del "Estudiantes", de Villa del Parque, en Rosario Norte, la noche del Domingo.

A todos sus hombres vayan mis felicitaciones.

—X—

Los partidos suspendidos: Aprovechando la fiesta patria y la declaratoria de fecha libre, la Liga Rosarina de Foot-ball Zona Norte hizo disputar tres partidos suspendidos, que finalizaron con los siguientes resultados:

Industrial 2, Madrigal 1 (1a. div.). Partido movido.

Industrial 5, Madrigal 3 (2a. div.). Match interesante.

Castagnino 6, La Gloria 0 (3a. div.) Resultado sorpresa.

Partidos que corresponden a los campeonatos Copa La Capital, Estrella Federal y Copa A. Medina.

El domingo próximo serán reanudados todos los campeonatos.

Un accidentado que peligra: Tal era hasta hace pocas horas el jugador Carlos Agliozzo, lesionado en el match Def. de Central-San Antonio. Ha pasado momentos de gravedad, en los que los médicos no ocultaron sus temores de un desenlace desgraciado y fatal. Hoy, dentro de la gravedad de su estado, ha experimentado una leve y feliz mejoría.

Es de desear su rápida curación, por lo que traerá de alegría para todo nuestro ambiente. Ha sido visitado, en su lecho de dolor, por numerosas y calificadas personas.

SE RESTABLECE RAPIDAMENTE



Después de la operación a que fuera sometido, Corazzo, el excelente centre half de los rojos ha quedado en condiciones excelentes lo que permite asegurar que en breve reiniciará su entrenamiento no siendo difícil que pueda prestar aun su concurso a Independiente antes de finalizar la actual temporada.

Match de basket ball con los casildenses

Se realizará posiblemente el 24 del corriente

La Federación Santafecina ha propuesto a la Asociación Casildense un match de basket ball, entre combinados de ambas instituciones, que se realizará el 24 de julio o el 7 de agosto.

Este match, servirá para apreciar los adelantos del basket de Casilda y de paso, para ver el estado de nuestros muchachos ante la proximidad de compromisos más serios.

El basket de Santa Fe demostró una vez más su gran calidad

COMENTARIOS ELOGIOSOS DE LA PRENSA PORTEÑA

La gran victoria del seleccionado de la Federación Santafecina sobre el de la Asociación del basket, obtenida días pasados, sirvió para demostrar a los de la Capital que en nuestra provincia, el juego que se practica es de calidad. Y esa presunción, la confirmó ampliamente Huracán, al ganar el torneo denominado "Triangular", que se realizó en el Luna Park. El poderoso "five" rosarino, que no en vano ganó el primer campeonato argentino de campeones en 1936, mereció elogiosos comentarios de la prensa porteña y respecto a su último partido, dice un colega de la Capital:

"Hubo grandes jugadas personales de Mesa, notable puntería en Quintans y juego dinámico y seguro de Lagrecca, que a mas se distinguió por su acierto para los tiros de distancia y por elevación.

En general: juego vistoso, limpio, estilos iguales, donde la lucha no alcanzó intensidad, como si ambos equipos reservaran energías para la etapa final. Tal lo que resultó el primer período.

En la etapa final, Huracán de Rosario entró a jugar transformado. Ya no fué el equipo cauteloso y tranquilo de antes. Con extraordinario dinamismo, penetrantes, incisivos, rápidos, evidenciando un firme afán de victoria, los jugadores santafesinos, desplegaron una acción múltiple y brillante, que arrolló a Nacional.

El público premió la brillante exhibición de Huracán, cuyo ritmo de juego se mantuvo hasta el final del período, con una entusiasta demostración de simpatía, justo premio a su labor técnica, limpia y espectacular, y al equipo que fué sin disputa el mejor de todos".

UN ESCANDALO EN UN MATCH INTERPROVINCIAL

PINTORESCAS ESCENAS EN UN MATCH QUE TERMINA A TROMPIS

Comentábamos ayer el incidente registrado en el match entre tucumanos y santiagueños. Hoy el canje nos permite transcribir detalles del incidente, que como el lector podrá apreciar, asumió graves proporciones:

—El anuncio de un partido interprovincial entre los equipos representativos de la Federación Tucumana y Liga Santiagueña de Football, había despertado mucha expectativa entre los aficionados locales. Numerosos tucumanos se trasladaron a ésta, y el encuentro entre los clásicos rivales determinó la concurrencia de extraordinaria cantidad de espectadores a la cancha del Club Mitre.

Al marcar los santiagueños su tercer tanto se originó un desorden de grandes proporciones, que fué sofocado a duras penas por el comisario local y el personal a sus órdenes. Al impulsar la pelota el santiagueño Rodríguez la hizo pegar en el travesaño y llegar a la red, pero el arquero tucumano aprovechó el rebote de la pelota contra la red para rechazarla rápidamente tratando de desorientar al árbitro y evitar que sancionara el tanto. A pesar de ello, el juez Francisco Maidana concedió el tanto a los santiagueños; esta sanción provocó la reacción del tucumano Olmos, quien lo agredió a puñetazos, suscitándose entonces el desagradable desorden. Cuando la incidencia fué sofocada, el equipo tucumano abandonó la cancha. En ese momento el tanteador favorecía a los santiagueños por 3 tantos contra 1.

Atlantic jugará en Totoras

ENFRENTARA AL CLUB UNION

El domingo próximo se trasladará a la localidad de Totoras el primer equipo del club Atlantic Sportsmen, debiendo enfrentarse en tal oportunidad con el team de Unión F. C. El match ofrece a los albiverdes una oportunidad de probar la calidad de su equipo por cuanto su antagonista realizó hace pocos días una excelente performance batiendo a Mitre de Esperanza por alto score.

En Perú se disputará el Camp. Sudamericano

NO SE CEDERA A CHILE SU ORGANIZACION

El cable transmite hoy una información relacionada con declaraciones del actual presidente de la Federación Peruana de Fútbol. Expresa este que en ningún momento su país pensó ceder a Chile el derecho de ser la sede del próximo campeonato sudamericano. El certamen se realizará en consecuencia en Lima en el mes de diciembre próximo.

En la pista del Stadium Municipal habrá carreras ciclistas el domingo

SE REALIZAN BAJO LA DIRECCION DEL SR. PEDRO DESPECHER

El solo anuncio de estas pruebas, en la afición ciclista ha despertado gran entusiasmo, por lo cual desde ya se anticipa que esta reunión ha de verse coronada por el mayor de los éxitos.

Se anticipa que un seleccionado conjunto de corredores se apresta a intervenir en las importantes justas, que han tenido la virtud de suscitar en nuestro ambiente, extraordinaria expectativa.

Pocas veces un concurso ciclista ha provocado entre los aficionados un interés tan intenso como el que tendrá lugar el 17 de julio en la pista del Stadium Municipal, organizadas por el director de carreras ciclistas Sr. Pedro Despecher.

PROGRAMA DE CARRERAS EN PISTA

1o. Carrera ciclista en pista, reservada para menores de 12 años, 10 vueltas; inscripción gratis.

2o. Carrera reservada para menores de 15 años, 15 vueltas de pista; inscripción gratis.

3o. Carreras en pista, reservada para corredores de 5a. categoría, 30 vueltas con 3 embalajes especiales; inscripción gratis.

4o. Carrera en pista. Reservada para corredores de 4o. y 5a. categoría. Esta prueba se correrá a la australiana, cada dos vueltas de pista se eliminará el último corredor.

LOS PREMIOS INSTITUIDOS

Los premios a distribuirse en la reunión mencionada son los siguientes:

Premio para la primera carrera, 10 vueltas de pista. 1er. premio un lápiz; 2o. premio, un frasco de caramelos finos donado por la casa Rosés.

Premios para la 2a. carrera, 15 vueltas de pista: 1er. premio, un vale por un retrato tecnicolor 18x24 donado por la foto "Roma", del señor O. R. D'Acierno; 2o. premio, una medalla donada por la sastrería Brihgton 50.

Premio para la 3a. carrera, 5a. categoría, 30 vueltas de pista, cada 10 vueltas un embalaje especial con premios: 1er. embalaje 10 vueltas de pista, premio especial, una cubierta; 2o. embalaje 20 vueltas de pista, premio especial, un vale por un frasco de fina loción Elinor; 3er. embalaje 20 vueltas de pista, embalaje final 1er. premio un par de zapatos de lujo; 2o. premio, un postre mil hojas de 1 kilo, donado por la confitería La Bolsa; 3er. premio, una medalla.

Premio para la carrera a la australiana: 1o. una camisa de seda marca X.X.X.; 2o. premio, un par de zapatos de goma; 3er. premio, una medalla donada por la sastrería de lujo Brighton 50.

UN CAMPEONATO DE BASKET BALL FEMENINO QUE SE MALOGRA

La ausencia de algunos equipos femeninos de basket ball, entre los cuales cabe citar a Náutico, uno de los mejores que actúan en nuestra ciudad, determinó que se malograra el campeonato que auspiciaba Chaqueño, y cuyas posibilidades permitían adelantar un repunte mayor en esta rama del deporte.

★ ☆ ★ ☆ ★ ★ ☆ ★ ☆ ★

Democracia

Rosario, Martes 12 de Julio de 1938

VOLVERA A JUGAR EN RIVER PLATE ?



Nuevamente se habla de la posibilidad de que Santamaría vuelva a vestir la casaca de los "millonarios". Actualmente juega en Brasil donde se destaca como uno de los mejores entre alas de los fields cariocas.

Dos pruebas anuncia el C. Motociclista "Nativo"

SE CORREN AMBAS EN BUENOS AIRES

El club Motociclista Nativo, siguiendo con el programa de carreras trazado para este año, ha resuelto realizar para el día 17 de Julio el premio "Noveno Concurso de Regularidad" que comprende el siguiente recorrido: Palermo, San Fernando, San Miguel, José Paz, Rodríguez, Marcos Paz, Merlo, Ituzaing, Morón (Almacés de Cagnoni).

Esta prueba que fuera suspendida antes por mal estado de los caminos, se llevará a cabo durante la mañana del día apuntado.

Por la tarde se efectuará una carrera para motosidecars, de fuerza libre, en el circuito "La Pomona" sito en 6 de Septiembre, y que igualmente fuera suspendida en su oportunidad por la causa indicada mas arriba. Esta carrera que comprende un recorrido de 20 vueltas del circuito, se denomina Premio Intendente 6 de Septiembre, diputado Sr. Rafael Amato.

A tales efectos las inscripciones se reciben en la secretaría del Club Motociclista Nativo, Moreno 2895, todos los días hábiles de 18 a 21 horas.

Para mejor proveer se acompañan los reglamentos respectivos.

Lo que produjo a la Federación el match con la Asociación

FUE EXIGUA LA UTILIDAD

Del último boletín de la Federación Santafecina de Basket Ball, sacamos algunos datos interesantes sobre el balance del match jugado en el Luna Park con la Asociación. De acuerdo al mismo, la utilidad que logró la Federación Santafecina, fué exígua, ya que solo asciende en efectivo, a la suma de $ 232.80 m|n. y eso haciendo economías sobre los $ 500 m|n. acordados para gastos de la delegación, pues de lo contrario, solo sería de $ 147.50 m|n.

Los ingresos estuvieron constituídos por $ 1.822.— m|n., logrados por entradas populares, oficiales, tribuna especial, plateas pullmann, plateas preferidas y entradas para damas.

Este balance ha tardado menos. en ser presentado que el del match con los norteamericanos, el que todavía desconocemos.